



Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

Documentos Oficiales

7^a sesión

Viernes 26 de junio de 2009 a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. d'Escoto Brockmann (Nicaragua)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Tema 10 del programa

Aprobación del documento final de la Conferencia

Proyecto de resolución (A/CONF.214/L.1)

El Presidente: De conformidad con la decisión adoptada por la Conferencia en su primera sesión plenaria de examinar el tema 10 del programa, “Aprobación del documento final de la Conferencia”, en la sesión plenaria de esta tarde y conforme al anuncio que hice en la sesión plenaria de esta mañana, la Conferencia procederá ahora a examinar el tema 10 y el proyecto de resolución publicado con la signatura A/CONF.214/L.1.

La Conferencia procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/CONF.214/L.1, titulado “Proyecto de documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo”. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide aprobar el proyecto de resolución A/CONF.214/L.1?

Queda aprobado el proyecto de resolución.

El Presidente: Antes de dar la palabra a los oradores para que intervengan en explicación de posición después de la aprobación del proyecto de resolución, me permito recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto deberán limitarse a 10 minutos

y que las delegaciones deberán hacer uso de la palabra desde sus asientos.

Sr. Sammis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Los Estados Unidos han acogido con beneplácito los tres últimos días como una importante oportunidad para debatir sobre las preocupaciones de los países en desarrollo en el marco de la actual crisis económica. Hemos escuchado con gran interés las declaraciones formuladas en las sesiones plenarias y mesas redondas y hemos sostenido muchos debates ilustrativos y productivos con delegaciones de todas las regiones del mundo. Deseamos expresar nuestro agradecimiento en particular a los cofacilitadores, el Embajador Majoor y el Embajador Gonsalves, por su habilidad y diligencia en la elaboración del documento final.

En los tres últimos días muchos representantes han expuesto sus interpretaciones del documento final. Dada la gran cantidad de temas que se abordaron en él, muchos de ellos de carácter técnico y relativos a los mandatos de otras instituciones internacionales, los Estados Unidos desean también referirse a su interpretación del contenido de algunos párrafos.

En varios párrafos del documento final —incluidos los párrafos 2, 17, 43, 47 y 49— se presentan opiniones sobre la gobernanza y los aspectos funcionales de las instituciones financieras internacionales, en particular de las instituciones de Bretton Woods. Las instituciones financieras internacionales, de conformidad con lo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



estipulado en sus convenios constitutivos, tienen estructuras de gobernanza que son independientes de las Naciones Unidas. Toda decisión sobre la reforma de las instituciones financieras internacionales o sobre la manera en que éstas operan sólo puede ser adoptada por sus accionistas y sus respectivas juntas de gobernadores. Consecuentemente, mi Gobierno no interpreta que en el texto de este documento se avale la idea de que las Naciones Unidas desempeñen una función oficial en las decisiones que afectan a las instituciones financieras internacionales o la estructura financiera internacional.

En lo que respecta al párrafo 15, cuando los países enfrentan una aguda y grave escasez de divisas extranjeras que está afectando negativamente sus balanzas de pagos, los Estados Unidos consideran que los países deben poner en práctica las respuestas de política fiscal y monetaria adecuadas, y deben trabajar en colaboración con las instituciones crediticias internacionales. Esas medidas no resolverán los problemas de las balanzas de pagos asociados a las presiones sobre la cuenta de capital, la ampliación de la brecha fiscal o las quiebras de bancos u otras entidades. Es preciso evitar el empleo de medidas comerciales y sólo se debe recurrir a ellas cuando esté justificado o cuando se apliquen de conformidad con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El empleo de medidas comerciales, como se describe en el párrafo 15, está sujeto a las condiciones establecidas en el Acuerdo de la OMC, en particular en los artículos XII y XVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, de 1994, y en el entendimiento sobre las disposiciones de la balanza de pagos del Acuerdo General, también de 1994. Esas condiciones incluyen un conjunto de exigencias que no se ven reflejadas en el documento final. Es preciso también aclarar que en el Acuerdo de la OMC no se contempla el uso de “medidas comerciales defensivas” para hacer frente a las cuestiones de la balanza de pagos.

En el párrafo 15 también se mencionan las restricciones temporales de capital y las congelaciones de deudas como mecanismos para hacer frente a la escasez de reservas de divisas. Los Estados Unidos no aprueban el uso de los controles de capital. Si se recurre a ellos, los controles de capital y los congelamientos de deuda deben utilizarse como último recurso, sobre una base temporal y excepcional, como un posible respiro para emprender una reforma económica más amplia. Esas medidas también deben

ser aplicadas de conformidad con los marcos y acuerdos multilaterales y bilaterales vigentes.

En el párrafo 20 se estimula la cooperación regional, incluidos los acuerdos regionales sobre reservas de divisas. Sin embargo, observamos que no todos los acuerdos pueden ser beneficiosos. Lo apropiado o no de los acuerdos regionales sobre reservas de divisas debe juzgarse teniendo en cuenta si contribuyen a la estabilidad financiera regional y mundial y si promueven los ajustes necesarios.

En lo que respecta al párrafo 25, en la actualidad la OMC está llevando a cabo un concienzudo proceso de supervisión y presentación de informes que cuenta con el apoyo de sus miembros. No debemos emprender esfuerzos que se dupliquen en otros órganos. El proceso de la OMC ha sido más eficaz precisamente porque ha sido impulsado por los miembros. Las propuestas sugeridas en este párrafo podrían debilitar los actuales procesos de supervisión y presentación de informes. Los Estados Unidos consideran que todos los países deben estar alerta respecto de la manera en que responden a la crisis y a la necesidad de evitar medidas proteccionistas.

En el párrafo 27 se reconoce con toda razón que, debido al aumento del desempleo a escala mundial, las posibilidades de empleo para los trabajadores migratorios han disminuido y se han reducido las remesas. En la misma medida en que la economía mundial comience a mejorar, estamos comprometidos, en la medida en que lo permitan nuestras leyes nacionales, a hacer posible que la mano de obra de los trabajadores migratorios cubra las necesidades del mercado.

Entendemos que la mención que se hace en el párrafo 28 a los objetivos de la asistencia oficial para el desarrollo se refiere a los objetivos individuales de los países donantes.

El párrafo 34 se refiere al análisis de la “necesidad y viabilidad de contar con un marco más estructurado para la cooperación internacional” en el ámbito de la deuda. Los Estados Unidos entienden que ello significa que ese marco debe estudiarse dentro de las estructuras internacionales que actualmente se ocupan de la cuestión del alivio de la deuda, en particular el Club de París. También entendemos que el “trato equivalente” significa un trato comparable, el término que habitualmente se emplea en la reestructuración de la deuda soberana.

En lo que respecta al párrafo 35, en la cumbre del Grupo de los 20 celebrada en Londres, los Estados Unidos se sumaron a otros para apoyar una asignación general de derechos especiales de giro que proporcionará 250.000 millones de dólares a la economía mundial y aumentará la liquidez global. Los derechos especiales de giro son un activo monetario y no constituyen un medio adecuado para financiar el desarrollo.

En el párrafo 37 se menciona la necesidad de que cada país regule sus mercados financieros, instituciones e instrumentos de manera coherente con sus prioridades y circunstancias de desarrollo, así como con sus compromisos y obligaciones internacionales. Entendemos que al decir “compromisos y obligaciones internacionales” se incluyen las normas financieras internacionalmente acordadas. Esas normas están basadas en principios y permiten a los países aplicarlas de conformidad con sus circunstancias individuales.

En el párrafo 38 se abordan cuestiones relativas a impuestos y se refiere a la promoción de acuerdos sobre la doble imposición. Estimamos que esa referencia se aplica sólo en los casos en que exista una doble imposición sustancial entre las jurisdicciones pertinentes y por consiguiente, donde sería conveniente establecer un acuerdo de doble imposición.

Por último, a fin de ser útil y productivo, el proceso del grupo de trabajo cuya creación se solicita en el párrafo 54 debe basarse en las ventajas de las Naciones Unidas, a saber, su amplio mandato relativo al desarrollo y su amplia presencia sobre el terreno. Estamos firmemente convencidos de que las Naciones Unidas no tienen ni la pericia ni el mandato para servir como un foro adecuado, facilitar un diálogo sustantivo o brindar orientación sobre cuestiones tales como los sistemas de reserva, las instituciones financieras internacionales y la estructura financiera internacional.

Sr. Palouš (República Checa) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Se suman a la presente declaración Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania y Montenegro, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, así como la República de Moldova y Ucrania.

Permítaseme expresar la satisfacción de la Unión Europea con respecto a esta Conferencia y al documento final aprobado hoy. Quisiera expresar la

gratitud de la Unión Europea a los Embajadores Gonsalves y Majoor, quienes lo hicieron posible en su calidad de cofacilitadores. Rindámosles homenaje por su abnegación, su sentido del deber, su capacidad para captar y reunir las distintas opiniones de los Estados Miembros y, en última instancia, su capacidad extraordinaria para encauzar a los miembros hacia una conclusión exitosa. La Unión Europea también agradece profundamente el espíritu de cooperación y confianza mutua que ha prevalecido entre los Estados Miembros. Ello nos ha permitido no sólo lograr un consenso, sino también lograr un consenso muy ambicioso.

Esta Conferencia ha sido un acontecimiento importantísimo. Ha dado a los países en desarrollo, en particular a los más pobres, la oportunidad de expresar sus opiniones y necesidades por primera vez desde el inicio de esta terrible crisis, que nos afecta profundamente a todos nosotros. De esta forma, la Conferencia contribuye a dar coherencia a los diversos procesos e iniciativas que tienen lugar actualmente a nivel nacional, regional e internacional. Hemos demostrado nuestra decisión de unirnos. Enviamos un gran mensaje de decisión y esperanza a los pueblos del mundo, sobre todo a los que más sufren.

Como dije anteriormente, el documento final es muy ambicioso. Proporciona la base para que las Naciones Unidas contribuyan a los debates internacionales en curso sobre las formas de salir de la crisis y sobre la reforma de la estructura financiera internacional. Corresponde ahora a las Naciones Unidas aprovechar esta oportunidad. El documento final también contiene elementos sustantivos para realizar un seguimiento, como el grupo de trabajo de composición abierta, el examen conjunto de la aplicación de los acuerdos concertados entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods y la posible creación de un grupo especial de expertos.

El documento final abarca una amplia diversidad de cuestiones que se abordan en numerosos otros foros, como las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y el Club de París. La Unión Europea seguirá abordando estas cuestiones en las Naciones Unidas y en otros foros pertinentes, respetando los mandatos respectivos de cada institución.

Al mismo tiempo, la Unión Europea sigue comprometida a reformar y modernizar esos foros e instituciones. La crisis actual requiere una acción concertada a nivel internacional. Queda mucho por

hacer y la tarea inmediata es urgente. Por lo tanto, debemos intensificar los esfuerzos para asegurar la coherencia y la complementariedad dentro de las Naciones Unidas y entre la Organización y las instituciones financieras internacionales. La Unión Europea está decidida a desempeñar un papel constructivo en estos empeños, al igual que nosotros durante todo el proceso preparatorio de esta Conferencia y la elaboración del documento final.

Para concluir, permítaseme poner de relieve una vez más la satisfacción de la Unión Europea por lo que hemos logrado hoy. Nos hemos reunido aquí en las Naciones Unidas, como una gran familia unida ante la adversidad. La Unión Europea no alberga duda alguna de que prevaleceremos y llevaremos al mundo por el rumbo del crecimiento y el desarrollo sostenibles.

Sr. Moreno Fernández (Cuba): La delegación de Cuba se ha sumado al consenso en torno al documento final que acaba de ser adoptado como muestra de su reconocimiento de la importancia de esta Conferencia. Sin embargo, consideramos que dicho texto no sólo queda muy por debajo de los requerimientos de los pueblos, los más afectados por esta grave crisis, sino que también incluye elementos que, a juicio de Cuba, crean precedentes que pueden resultar nocivos para la Organización.

No debemos olvidar que la actual crisis global, iniciada en los principales países desarrollados, es el resultado de la acumulación de serios problemas estructurales y sistémicos que van más allá del fracaso en la conducción de la política monetaria y la regulación del sector financiero. Es, además, una demostración fehaciente del fracaso de la doctrina económica neoliberal y del mito acerca de las bondades del mercado y de su desregulación, así como de la solidez y la confiabilidad de las actuales instituciones financieras internacionales.

En opinión de Cuba, la solución duradera y sostenible de la crisis actual debe partir de reconocer la necesidad de pasar a un nuevo paradigma de desarrollo, que ponga al ser humano como centro de sus preocupaciones. Sin embargo, el documento aprobado carece de un diagnóstico serio de las causas raigales de la crisis actual. No incluye compromiso alguno de destinar los recursos nuevos y adicionales que requieren con urgencia los países en desarrollo para enfrentar el grave impacto de esta crítica situación.

Ni siquiera el ya manido insuficiente compromiso de los países desarrollados de destinar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo ha quedado adecuadamente reflejado. La forma en que se aborda el asunto parecería un llamado a que nos resignemos a recibir una limosna humillante, condicionada e injerencista.

La crisis financiera agrava el riesgo de una nueva escalada de la crisis de la deuda. La mayoría de los países en desarrollo son vulnerables a la caída de sus reservas en moneda extranjera, lo cual afecta su habilidad para honrar compromisos de pago. El mundo rico debe condonar la deuda. Los esfuerzos que realizan los países en desarrollo para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio no podrán traducirse en beneficios reales para sus pueblos si no van acompañados de un replanteo profundo del orden económico, financiero y comercial vigente en el que se privilegien nuevas bases de justicia, equidad y solidaridad.

Hay que repensar todo lo creado desde Bretton Woods hasta hoy y, en ese empeño, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel esencial. Las soluciones de fondo que se requieren ante la actual crisis no pueden ser decididas sólo por los países más ricos, aun cuando éstos sean los responsables inmediatos de la crisis, ni en cónclaves de participación limitada, como lo demostraron los resultados de la más reciente cumbre del Grupo de los 20. Allí no se discutió sobre las causas esenciales que originaron la crisis ni sobre la necesidad de una transformación radical de la arquitectura financiera internacional.

El documento acordado hace algunos minutos no aborda con la debida profundidad la reforma de las instituciones financieras internacionales; sólo pretende apuntalar un sistema que permita a los principales países ricos preservar el poder, las prerrogativas y beneficios de que han disfrutado hasta hoy. Como mi delegación expresó en el debate plenario de esta Conferencia, el sistema financiero internacional debe ser refundado desde sus cimientos. Sus fallas no radican solamente en la desregulación; el sistema vigente es antidemocrático, y sus normas y principios fueron establecidos en función de los intereses de unas pocas Potencias industrializadas.

Además, nuestra delegación desearía llamar la atención sobre algunos temas introducidos en este documento que nos resultan de especial preocupación.

En particular, rechazamos la mención del controvertido concepto de seguridad humana, que no sólo carece de definición intergubernamental, sino que en muchos ámbitos se interpreta con una clara connotación injerencista fácilmente manipulable para justificar cualquier atentado contra los principios de soberanía, integridad territorial y no interferencia en los asuntos internos de los Estados.

Figura también en el documento una mención a los llamados principios fundamentales de la efectividad de la ayuda, y se le vincula con la cooperación Sur-Sur. Cuba no reconoce tales denominados principios, que intentan desviar la atención hacia el manido discurso de algunos donantes en torno a la necesidad de hacer uso efectivo de la ayuda para solucionar los problemas del mundo en desarrollo. Con ello pretenden evitar el reconocimiento explícito de la falta de compromisos y real voluntad política de otorgarle a los países del Sur, sin exigencias ni condicionamientos, los recursos financieros que se requieren, sobre todo ante situaciones críticas como la actual. De igual modo, rechazamos el intento de utilizar estos principios como fundamento para la cooperación Sur-Sur que se lleva adelante entre nuestros países en desarrollo de manera solidaria y respetuosa.

Quisiera dejar en claro que Cuba continuará trabajando en este foro y en cualquier otro escenario donde sea posible por hacer avanzar los intereses fundamentales de las naciones del Sur que, lamentablemente, no han quedado reflejados con la profundidad requerida en este documento.

Permítaseme finalizar reafirmando que la solución de las crisis financiera, económica, alimentaria, energética y del medio ambiente que afectan a todo el planeta sólo será posible si se asegura la participación plena y si se atienden los intereses de todas las naciones, grandes y pequeñas, ricas y pobres.

Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela): En el documento final (A/CONF.214/3) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo se destacan la fragilidad y el desequilibrio sistémico del actual orden económico internacional. Se resalta el potencial que ofrece una ampliación de los derechos especiales de giro como respuesta a los déficits financieros y las necesidades de desarrollo de los países más pobres y vulnerables. Se destacan los llamados a la creación de un nuevo sistema de reserva

global diferente al dólar y se reconocen los esfuerzos regionales y subregionales por consolidar sistemas monetarios alternativos. Se llama también al estudio de un nuevo mecanismo para la reestructuración de la deuda y a la revisión de los acuerdos entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Se subraya el peligro de desatender el cambio climático y la degradación ambiental en tiempos de crisis. Se llama al seguimiento de la Conferencia a través de la creación de un grupo especial de trabajo y un panel de expertos y se posiciona a la crisis financiera y económica mundial como tema central del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Es imprescindible que el grupo especial de trabajo presente su informe a los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros en una conferencia de seguimiento.

Nos parece importante destacar que el documento final también tiene importantes falencias. No se destaca suficientemente el papel de las Naciones Unidas en la conducción y orientación de la crisis económica y financiera y su impacto sobre el desarrollo. Vemos con extrema preocupación el uso del concepto de seguridad humana en el párrafo 3 del documento final. A mi país le alarma, sobre todo, la posibilidad de que las Potencias imperiales puedan aprovecharse de este enfoque para violentar los principios legítimos que rigen las relaciones entre los Estados. También vemos con preocupación la manera como se pondera a la cumbre del Grupo de los 20 en el párrafo 16 del documento final.

Mi país considera que la Asamblea General debe ser el órgano encargado de tomar aquellas decisiones económicas y financieras que conciernen y afectan a los pueblos del mundo. Observamos con inquietud la mención del fondo de vulnerabilidad del Banco Mundial en el párrafo 22 del documento final. Las recetas impuestas por las instituciones de Bretton Woods son responsables de la ruina de los países en desarrollo y de la crisis que vivimos hoy día.

Advertimos con extrema preocupación la manera como se formulan los principios de efectividad de la asistencia en el párrafo 30. Venezuela no acepta que principios impuestos por los países del Norte rijan la manera en que los países del Sur han de colaborar entre sí. Las actividades que desarrolla Venezuela a través de iniciativas como la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Petrocaribe se basan en los principios de la solidaridad y la complementariedad.

Muy respetuosamente solicitamos que esta salvageda conste en las actas de esta Conferencia. Nuestra delegación hará un pronunciamiento de fondo sobre el documento en el momento de hacer la intervención correspondiente.

Sr. Guevara Obregón (Nicaragua): Primero que nada, quiero agradecerle a su persona, Padre Miguel, por habernos dado la oportunidad de discutir la crisis financiera y económica mundial y su impacto en el desarrollo. Además, quiero dar las gracias y felicitar a los cofacilitadores, el Representante Permanente de los Países Bajos y el Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, por su incansable trabajo.

Al adoptar al más alto nivel este documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, Nicaragua no puede dejar de felicitarse por este hito histórico para nuestra Organización y la Asamblea General, que ha demostrado de manera contundente que juega y seguirá jugando un papel fundamental en la determinación de políticas macroeconómicas y en la conformación de un nuevo orden económico internacional.

Nicaragua considera que el texto del documento final de la Conferencia que hemos aprobado el día de hoy es un texto de compromiso, que ha sido adoptado por el consenso de los 192 Estados Miembros de la Asamblea General y envía un mensaje común sobre la recesión que enfrentamos. En este sentido, mi delegación reitera que esta crisis tuvo origen a unas pocas cuerdas de acá, en las oficinas de los codiciosos banqueros de Wall Street, y que las causas de la misma están directamente ligadas al actual orden económico internacional neoliberal; es decir, son de naturaleza sistémica y estructural.

Los efectos de la crisis varían en intensidad y naturaleza. Sin embargo, Nicaragua considera que, cuando en el texto (A/CONF.214/3) se hace referencia al impacto de la misma en el ámbito político, es un claro llamado a los países desarrollados a cambiar su enfoque neoliberal en las políticas sociales y económicas, e incluso en las relaciones internacionales. Vemos todos los días en las noticias que los pueblos de las naciones más avanzadas también están sufriendo las consecuencias de la crisis y claman por un cambio radical en la forma de dirigir esos países.

Rechazamos contundentemente el concepto de seguridad humana ligado a cualquier tipo de

intervencionismo en los asuntos nacionales de cualquier Estado. Consideramos que la mención del mismo en el texto está única y exclusivamente relacionada con el hecho de que el actual orden económico mundial no brinda las condiciones mínimas para asegurar el bienestar humano.

También creemos que, una vez desmentida la teoría de las bondades de la autorregulación del mercado y desenmascarado en su más cruda expresión el salvajismo del neoliberalismo, las naciones del mundo el día de hoy han abogado por consenso por un cambio fundamental en el equilibrio del poder mundial y de la construcción de un nuevo orden económico internacional. Por lo tanto, han abogado por una nueva arquitectura financiera internacional que incluya un nuevo sistema de reservas y un equilibrio geopolítico sin la hegemonía de una sola moneda, sin la criminalización de los migrantes, donde el Grupo de los 20 se convierta en el Grupo de los 192 y donde las instituciones financieras internacionales aboguen realmente por el desarrollo de los pueblos.

Reafirmamos una vez más los principios de la cooperación Sur-Sur, en particular el carácter estrictamente complementario de dicha cooperación, expresión de solidaridad entre los países en desarrollo, cuya regulación y agenda competen exclusivamente a las naciones del Sur. Reiteramos que la imperiosa necesidad de las reformas de la arquitectura financiera y el sistema económico mundial, en particular las instituciones de Bretton Woods, deben tener el objetivo de darles una plena participación y representación a los países en desarrollo. El modelo a seguir es el de la Asamblea General, donde cada país representa un voto, todos tenemos el mismo tamaño y todos somos grandes en dignidad, sin importar el peso económico.

Nicaragua enfatiza que las instituciones de Bretton Woods son organismos especializados de las Naciones Unidas. Como tales, deben obedecer a los principios consagrados en la Carta y deben estar en línea para la plena realización de los derechos humanos, incluidos el derecho al desarrollo y a la autodeterminación, reconocidos en la Carta, la Declaración Universal de Derechos Humanos y cualquier otra conferencia y documento de esta Organización, por lo cual nos complacemos.

En el entendido de lo anteriormente expresado, Nicaragua se ha unido al consenso mundial porque es, hasta el día de hoy, en la Asamblea General donde

realmente se ha reunido el mundo entero y ha alcanzado un consenso mundial. Esta Conferencia pasa hoy a la historia como una de las grandes conferencias de las Naciones Unidas. Prueba de ello es el consenso de los Estados miembros de la Asamblea de asegurar el cumplimiento de lo que ha acordado a través de un grupo de trabajo especial. En este sentido, pedimos que los acuerdos a los que llegamos hoy en este documento se lleven a cabo inmediatamente, en particular la formación del grupo de trabajo especial de composición abierta de la Asamblea, para asegurar el seguimiento de los mismos y poder presentar a tiempo el informe para el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y evitar que más personas en el mundo mueran a causa de la crisis financiera y económica mundial.

Sr. Morrill (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá celebra la aprobación del documento final de la Conferencia (A/CONF.214/3) y el mensaje general de unidad y propósito común que ha emitido debido a la crisis. La Conferencia ha ofrecido la oportunidad de reunirnos para examinar los riesgos que todos encaramos como consecuencia de la crisis, centrados especialmente en el desarrollo. Sin embargo, queremos aclarar nuestra interpretación de algunas de las importantes cuestiones que abarca. Pido a la Secretaría que incluya nuestra declaración completa en las actas oficiales de esta Conferencia.

Prestamos gran apoyo al papel que desempeñan las Naciones Unidas en el examen de la crisis financiera y económica y sus consecuencias en el desarrollo. Sin embargo, en varios párrafos del documento se profundiza en cuestiones internas de las instituciones financieras internacionales, que tienen distintas estructuras de gobierno encargadas de supervisar la formulación de sus políticas y la adopción de sus decisiones. En consecuencia, el Canadá no interpreta esos párrafos en el sentido de apoyar todo papel oficial que competa a las Naciones Unidas en esos procesos de reforma, que tienen lugar de manera independiente y de conformidad con los mandatos respectivos de esas instituciones.

Reiteramos el derecho de todos los países, incluidos los países en desarrollo, a adoptar medidas legítimas de conformidad con sus compromisos internacionales para encarar la escasez aguda y grave de reservas de divisas. Sin embargo, las medidas que se adopten, incluidas las medidas relativas a la balanza de pagos, deben ser coherentes y estar de acuerdo con las

normas aplicables que rigen su uso. Coincidimos aquí con otros que han planteado inquietudes similares acerca del párrafo pertinente.

Toda la migración, ya sea interna o externa, se ve afectada por las repercusiones de la recesión económica. El Canadá interpreta que las distinciones que figuran en el párrafo 27 se refieren solamente a un migrante individual en lo que respecta a su lugar concreto de origen y al país de destino, en lugar de ser un intento de categorizar regiones o países enteros. Con pocas excepciones, todos somos países de migración. El Canadá interpreta que la frase “la migración laboral supla ... las necesidades del mercado laboral” para atender las realidades sociales y económicas de los países debería estar basada en las políticas y la legislación nacionales pertinentes.

El Canadá considera que se deben ejercer los derechos especiales de giro primordialmente para aumentar la estabilidad de la liquidez internacional y no para propósitos de desarrollo. Además, recalamos que, para responder a esta crisis, es importante que actuemos con rapidez y evitemos las demoras en la aplicación de las propuestas ya acordadas, incluida la asignación de 250.000 millones de dólares a derechos especiales de giro.

Por último, el Canadá considera que el grupo de trabajo especial de composición abierta que se menciona en el documento final podría dar seguimiento con gran eficacia a esta Conferencia y contribuir a la respuesta internacional a la crisis centrándose en las repercusiones de la crisis en el desarrollo. Eso permitiría aprovechar la ventaja comparativa del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y su mandato.

Permítaseme concluir reiterando nuestro agradecimiento a quienes han pasado innumerables horas preparando esta Conferencia. Al igual que otros oradores que me precedieron, quisiera especialmente dar las gracias a los dos cofacilitadores y a los Representantes Permanentes de los Países Bajos y de San Vicente y las Granadinas por los esfuerzos incansables que han realizado para que alcancemos un consenso.

Sr. Hassani Nejad Pirkouhi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): La delegación de la República Islámica del Irán acoge con agrado la aprobación por consenso del documento final de la Conferencia (A/CONF.214/3) tras un proceso largo y

difícil. Mediante el presente documento se envía la señal positiva de que las Naciones Unidas, teniendo en cuenta su composición y legitimidad universales, es el lugar adecuado para abordar la crisis actual de manera integral. Consideramos que la Conferencia y sus resultados son los primeros pasos en la dirección correcta. Acogemos con especial beneplácito las disposiciones que figuran en el párrafo 54, en lo que respecta al seguimiento de la Conferencia y sus recomendaciones. No obstante, la delegación de la República Islámica del Irán quisiera recalcar las siguientes consideraciones en relación con el documento final.

Lamentablemente, el documento no está a la altura de las expectativas en su propuesta de medidas concretas y sustanciales para la reforma del sistema financiero y monetario y su estructura ni en el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas al respecto. La referencia que se hace en el párrafo 23 a la coherencia en todo el sistema y a su naturaleza descriptiva no debería ser perjuicio para las negociaciones intergubernamentales que se celebran bajo los auspicios de la Asamblea General.

En lo que respecta a la referencia hecha en el párrafo 3 a la noción de seguridad humana, reiteramos nuestra posición de que las disposiciones que figuran en los documentos aprobados por las Naciones Unidas no deberían aplicarse a conceptos vagos e indefinidos que no se hayan acordado sobre una base intergubernamental. Por consiguiente, instamos a los Estados Miembros a que tengan en cuenta las disposiciones que figuran en el párrafo 143 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1).

Sr. Wolfe (Jamaica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

El Sr. Bródi (Hungría), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Tras lo que todos consideramos que fue un proceso largo y difícil de consultas y negociaciones caracterizadas por la incertidumbre de los resultados, los miembros de la CARICOM nos sentimos sumamente complacidos de que el documento se haya aprobado por consenso. Una vez más, expresamos nuestro sincero agradecimiento a los cofacilitadores, el Embajador Majoor, Representante Permanente de los Países Bajos, y a nuestro Embajador Camillo Gonsalves,

Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, por sus esfuerzos firmes e incansables por el logro de este objetivo.

La CARICOM otorga gran importancia a la convocación de esta Conferencia, que consideramos una medida muy importante para hacer frente a la crisis financiera mundial, la cual ha afectado profundamente a varios sectores de nuestras economías y puede socavar aún más los importantes logros alcanzados a lo largo de los años. Eso se puso de manifiesto en las diversas intervenciones de nuestros Jefes de Estado y ministros en el transcurso de esta reunión.

La Conferencia ha brindado a los pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro la valiosa oportunidad de contribuir a los debates sobre la reforma del sistema económico internacional. Reconocemos que esa reforma se efectuará de manera gradual, pero debe progresar. Al avanzar, pedimos que se preste una mayor atención a las siguientes cuestiones que revisten fundamental importancia en tiempos de crisis.

Primero, el acceso a la financiación en condiciones favorables y a la financiación mediante donaciones debe ampliarse a países pequeños y vulnerables muy endeudados en respuesta a la crisis. Seguimos reiterando que se deben utilizar otros indicadores además del producto interno bruto per cápita para evaluar a nuestros países porque éste es un indicador pobre de la sostenibilidad económica. A los países de ingreso medio altamente endeudados, que son extremadamente vulnerables a los golpes externos y que afrontan importantes problemas en relación con el desarrollo sostenible, se les debería conceder el acceso a préstamos en condiciones favorables y deberían recibir financiación de las instituciones financieras internacionales para ayudarlos a mitigar los efectos de la crisis económica en reconocimiento de que nuestros países no han causado esta crisis.

Segundo, seguimos solicitando reglas de juego equitativas para la selección y el tratamiento de las pequeñas jurisdicciones extraterritoriales. Todas las jurisdicciones, tanto en las economías desarrolladas como en las economías en desarrollo, deberían cumplir los mismos requisitos de transparencia y de intercambio eficaz de información. Los países en desarrollo deberían estar representados en forma adecuada y tener una voz efectiva cuando la comunidad internacional examine cuestiones fiscales y de cooperación y adopte decisiones al respecto.

Por último, solicitamos que, con carácter urgente, se proporcionen recursos nuevos y adicionales para ayudar a los países en desarrollo, en particular a los más vulnerables, a que salgan de esta crisis. Los países desarrollados tienen la obligación moral y política de hacerlo.

Esperamos con interés que se lleve a cabo un proceso rápido de seguimiento y ejecución. En ese sentido, el Presidente de la Asamblea General puede contar con el generoso respaldo de la CARICOM.

Para concluir, permítaseme formular unas pocas observaciones en lo referente a nuestra región. Ya hemos felicitado a nuestros cofacilitadores. La CARICOM desea rendir un homenaje especial a un hijo originario de nuestra propia región, el Embajador Camillo Gonsalves. Él ha demostrado que el tamaño pequeño no es una limitación en cuanto a la calidad de la voz y la representación de nuestra región en el exterior. Como lo ha hecho en otros foros, permítaseme referirme a Bob Marley. Estoy seguro de que algunas veces se fue a dormir preguntándose si los esfuerzos que realizaba valdrían la pena. Les garantizo que valían la pena. Buscó resistencia y consuelo en la solidaridad que nos brindó nuestra subregión y el G-77 en su conjunto. Sé que hubo muchas noches en las que pensó que el frío suelo era su cama y una roca su almohada, pero demostró resistencia y calma. En nombre de la CARICOM, estamos muy orgullosos de él.

Sr. Solón-Romero (Estado Plurinacional de Bolivia): El Estado Plurinacional de Bolivia considera que, más allá de las luces y sombras de un documento de esta naturaleza (A/CONF.214/3), se ha demostrado al mundo y a quienes quieren secuestrar el poder de decisión sobre las alternativas a la crisis financiera que el G-192 de la Asamblea General es el espacio legítimo donde todos podemos discutir y encontrar un común entendimiento que se expresa en este documento final.

Queremos destacar que este documento acuerda, en el camino a seguir, un mecanismo de seguimiento que puede permitir profundizar las fortalezas y ojalá superar las insuficiencias de este documento final. Para nosotros, es fundamental que el grupo de trabajo especial que cree la Asamblea General haga un seguimiento en particular con arreglo al párrafo 15 del documento, en el que se establece que los países en desarrollo que experimentan problemas de reservas monetarias a raíz de la crisis “no deberían verse privados de ... imponer restricciones temporales al

capital”. La gran paradoja y la gran injusticia es que actualmente el dinero está saliendo de los países más pobres para ir a los países más ricos. Por otro lado, hay que dar seguimiento a la aplicación y al ejercicio de los derechos de los países afectados por la crisis de aplicar medidas legítimas de defensa del comercio, aspecto consignado en el mismo párrafo 15.

En lo que respecta a los párrafos 24 y 25, queremos expresar que la crisis financiera ha demostrado que el libre mercado y el libre comercio son incapaces de regularse a sí mismos. Somos los Estados, con la participación democrática de nuestra sociedad, los que debemos planificar el futuro del mundo y no dejar que el libre albedrío del mercado provoque más caos, desequilibrios e injusticias. En este marco, necesitamos nuevas instituciones para la planificación, la regulación y la supervisión de una nueva economía basada en los principios de la solidaridad, la justicia social y los derechos de la Madre Tierra y de todos los seres vivos.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En relación con el párrafo 10, queremos expresar que es fundamental que se avance en la concreción real y tangible de los recursos adicionales mencionados allí y en otras partes del documento para mitigar los impactos de la crisis en los países en desarrollo haciendo particular énfasis en los países menos desarrollados, en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los países en desarrollo sin litoral, tal como lo establece el documento.

Por último, la parte más débil del documento se relaciona con la reestructuración de las instituciones de Bretton Woods porque no hace una crítica a fondo ni enfatiza que la participación de las Naciones Unidas es esencial para que exista una verdadera reforma y no un simple maquillaje.

Sr. Presidente: Permítame terminar esta intervención con una felicitación a su persona, a su valentía por haber propiciado esta Conferencia, que ha permitido que todos nosotros nos podamos expresar y que nuestra voz no sea solamente secuestrada por un grupo de siete, ocho o veinte.

Sr. Mohamad (Sudán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecerle su liderazgo y su audacia, sin los cuales no estaríamos hoy aquí. Del mismo modo, permítaseme dar las gracias a los cofacilitadores que llevaron las

negociaciones a buen término. Asimismo, quisiera dar las gracias a todos los negociadores que, con franqueza rotunda y firme, nos unieron en nuestra contribución y nuestro papel en la economía mundial como Estados Miembros de las Naciones Unidas. El hecho de estar hoy aquí como uno solo es un logro extraordinario, ya que una casa dividida internamente no puede sustentarse, no puede ser coherente y, por lo tanto, se resigna a la irrelevancia.

Los Estados miembros del Grupo de los 77 y China acogen con satisfacción la aprobación del documento final (A/CONF.214/3). Proporciona una buena base para lograr los objetivos de los países en desarrollo de alcanzar un orden mundial justo y equitativo, pero se trata también de un texto de carácter normativo y que establece prioridades. Cuenta con una moderación minimalista y esperanzas para el futuro. Podríamos hacer hincapié en sus deficiencias e imperfecciones, pero debemos abstenernos de tan innobles actos. Como seres humanos que somos, nos esforzaremos al máximo, pero nuestros esfuerzos seguirán siendo imperfectos. Nos hubiera encantado, por ejemplo, tratar de manera activa y firme la cuestión de la mitigación. Seguimos considerando que los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben abordar con urgencia la cuestión de la mitigación, comenzando por la primera decisión que se adoptará en la reunión del Consejo Económico y Social que comenzará en breve en Ginebra.

La tarea que tenemos por delante es ardua, y los miembros del Grupo de los 77 queremos declarar que, como se señala en este documento, nuestras prioridades son las siguientes: en primer lugar, la creación de un grupo de trabajo de composición abierta de la Asamblea General para hacer un seguimiento de las decisiones y medidas específicas aprobadas en el documento final; en segundo lugar, la creación de un grupo ad hoc de expertos para proporcionar conocimientos técnicos independientes sobre la crisis económica y financiera mundial, entre otros, sobre cuestiones relativas al sistema mundial de reservas, los derechos especiales de giro y los mecanismos para gestionar la deuda; y en tercer lugar, el fortalecimiento de la capacidad y el liderazgo efectivo de las Naciones Unidas en la coherencia y la coordinación de las políticas y las medidas relativas a la economía y las finanzas mundiales, incluido un examen rápido de la aplicación del acuerdo de cooperación entre las

Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods para llevar a cabo una reforma general de dichas instituciones.

Para concluir, quisiera dar las gracias una vez más al Sr. Presidente y, por conducto suyo, a todos los miembros de la Organización.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): El Japón acoge con satisfacción la aprobación del documento final (A/CONF.214/3) por consenso. En esta ocasión, deseo rendir homenaje al Sr. Presidente por haber tenido la iniciativa de organizar esta importante conferencia a raíz de esta crisis financiera y económica mundial sin precedentes. Asimismo, deseo expresar mi profundo agradecimiento a los miembros de su equipo y de la Secretaría por sus incansables esfuerzos para que esta Conferencia se vea coronada por el éxito.

También quisiera expresar mi agradecimiento al Embajador Frank Majoor y al Embajador Camillo Gonsalves por el gran tacto y la habilidad con que han facilitado este importante pero difícil proceso. Los cofacilitadores han realizado una estupenda labor para lograr un delicado equilibrio a la hora de atender las principales inquietudes e intereses de los Estados Miembros y concluir con éxito y a tiempo esta negociación. Asimismo, agradecemos la flexibilidad y el espíritu constructivo demostrados por todos los Estados Miembros a lo largo de las negociaciones.

Permítaseme exponer la posición de mi delegación con respecto a algunas cuestiones clave.

En primer lugar, el documento final refleja los intereses de todos los Estados Miembros de manera equilibrada e integrada, reflejando plenamente la importancia, la complejidad y la diversidad de intereses en lo relativo a la crisis financiera mundial.

En segundo lugar, el Japón acoge con satisfacción el progreso actual en materia de cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods y alienta a que se intensifique dicha cooperación. Las cuestiones relativas a las instituciones de Bretton Woods, incluida su reforma y los derechos especiales de giro, deben tratarse de conformidad con sus respectivas estructuras de gobierno y mandatos. La posición de consenso de todos los miembros de las Naciones Unidas queda reflejada en el documento final. El Japón así la respeta.

Por último, las medidas de seguimiento de la Conferencia deben aprovechar al máximo los marcos y los recursos existentes, así como los puntos fuertes de las Naciones Unidas, sobre todo su mandato en materia de desarrollo. El consenso en el documento final sobre una cuestión tan importante supone sin duda un hito en la historia de las Naciones Unidas. Doy las gracias al Sr. Presidente y lo felicito.

El Presidente: Hemos escuchado al último orador que ha hecho uso de la palabra para explicar su voto.

Hemos llegado a la mitad del tercer día de esta histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Los felicito a todos por haber iniciado tan exitosamente la conversación global sobre la crisis económica que aún sigue desarrollándose y también por haber dado inicio a una revisión profunda y sin precedentes de la arquitectura financiera y económica internacional.

El mundo ha tenido la oportunidad de escuchar las voces del Grupo de los 192 (G-192). Todos los miembros de la Asamblea General han tenido y siguen teniendo la oportunidad de expresar sus puntos de vista. Hoy, nuestros esfuerzos han sido coronados con la adopción por consenso de un documento final que representa el primer paso dentro de lo que será un largo proceso para poner al mundo en un nuevo camino hacia la solidaridad, la estabilidad y la sostenibilidad.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Grupo de los 192 (G-192), ya ha quedado establecida como el foro propicio para discutir asuntos relacionados con las finanzas y la economía mundiales. Esto es en sí ya un gran logro. Además, se ha pedido a la Asamblea General dar seguimiento a esos temas a través de un grupo de trabajo especial de composición abierta.

Los temas para el seguimiento abarcan desde la mitigación de la crisis, incluyendo los temas de estímulos globales, derechos especiales de giro y monedas de reserva hasta temas sobre la reestructuración de los sistemas y arquitectura financieros y económicos, especialmente la reforma de las instituciones financieras internacionales y el rol de las Naciones Unidas, la deuda externa, el comercio internacional, las inversiones, los impuestos, la asistencia para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur, las nuevas formas de financiamiento, la corrupción y los flujos financieros ilícitos, la regulación y la supervisión.

Se reconoce a la vez que la crisis financiera y económica no debería retrasar la necesaria respuesta mundial al cambio climático y la degradación del medio ambiente a través de iniciativas para lograr una economía verde.

El G-192 se ha probado capaz de acordar por consenso la realización de esta Conferencia, sus modalidades y un documento final sustantivo sobre temas de gran relevancia para la humanidad. Ha sido, además, capaz de definir un camino a seguir para llevar adelante el proceso a partir de las líneas de acción del documento final de esta Conferencia.

Han sido tres días muy exitosos de trabajo, y ahora que ya ha sido aprobado formalmente el documento final, debemos congratularnos todos y felicitar muy especialmente a nuestros cofacilitadores, el Embajador Frank Majoor, del Reino de los Países Bajos, y el Embajador Camillo Gonsalves, de San Vicente y las Granadinas. Por supuesto, expresamos también nuestro más sentido agradecimiento a la comisión presidencial de expertos, tan hábilmente coordinada por el Profesor Joseph Stiglitz.

Estamos felices, pero no contentos, o mejor dicho, no totalmente satisfechos. Hay otras crisis que se vislumbran en el horizonte, como la del agua potable, la del calentamiento global, la alimentaria, la energética y la humanitaria de los millones de hermanos y hermanas, especialmente de los más pequeños que pasan hambre y tienen sed. Esas crisis tenemos que afrontarlas todos juntos. Nuestras respuestas de hoy apuntan en esa dirección, pero aún queda mucho por hacer.

Estamos felices con las manifestaciones de voluntad política de asumir nuestra responsabilidad común de cooperar, pero no estamos contentos mientras estas cuestiones acuciantes no se hayan resuelto. Mi función como Presidente de esta Asamblea General, donde se reúnen representantes de todos los pueblos de la Tierra, es invitarles a mirar lejos, a ir más allá de la economía, a mirar con esperanza el futuro común de la Tierra y de la humanidad.

Cabe entonces preguntarnos: “¿Cuál es el próximo paso?”, no necesariamente el próximo paso de la economía, sino de la humanidad. ¿Hacia dónde vamos? Probablemente ningún sabio en este momento nos sepa responder esto con certeza, pero si no sabemos, podemos todos juntos buscar y forjar los consensos que nos puedan conducir hacia un escenario esperanzador para todos y para la Madre Tierra.

En este contexto, me viene a la mente la visión de un gran científico, arqueólogo, que era a la vez un místico: el francés Pierre Teilhard de Chardin. Desde China, en donde él hacía sus investigaciones sobre el *Homo erectus pekinensis*, tuvo una especie de visión. Mirando los avances tecnológicos, comerciales y de las comunicaciones que reducían distancias y ponían las bases de lo que él prefería llamar “mundialización” en vez de globalización, Teilhard de Chardin decía ya en los años 30 del siglo pasado que estábamos asistiendo a la emergencia de una nueva era para la Tierra y la humanidad.

Va a irrumpir, nos decía Teilhard de Chardin, la noosfera, después de haber irrumpido en el proceso evolutivo la antroposfera, la biosfera, la hidrosfera, la atmósfera y la litosfera. Ahora es la nueva esfera, la esfera de las mentes y de los corazones sincronizados, la noosfera. Como saben, *noos* en griego significa el espíritu y la mente unidos al corazón.

¿Hacia dónde vamos? Me permito creer y esperar que vamos todos a asistir a la lenta pero irrefrenable irrupción de la noosfera. Los seres humanos y los pueblos van a descubrirse y aceptarse como hermanos y hermanas, como familia, como una especie única, capaz de amar, de ser solidaria, compasiva, no violenta, justa, fraterna, pacífica y espiritual.

¿Es una utopía? Sí, una utopía, pero una utopía necesaria. Ella nos orienta en nuestra búsqueda. La utopía es, por su naturaleza, inalcanzable, pero es como las estrellas, que son inalcanzables, pero ¿qué serían nuestras noches sin las estrellas? Serían pura oscuridad y estaríamos sin rumbo y perdidos. Por eso, la utopía nos da dirección y sentido de vivir y de luchar. La noosfera es, pues, el nuevo paso para la humanidad.

Permítaseme una pequeña digresión. Si en los tiempos de los dinosaurios, que vivieron más de 100 millones de años sobre la Tierra y que desaparecieron hace unos 65 millones de años, un observador hipotético se hubiera preguntado cuál sería el siguiente paso en la evolución, probablemente hubiera pensado más de lo mismo, es decir, dinos aún más grandes y más voraces.

Pero con esa respuesta se hubiera equivocado. Este hipotético observador jamás hubiera imaginado que un pequeño mamífero no más grande que un conejo, que vivía en las cimas de los árboles, alimentándose de flores y retoños, temblando de miedo

ante la posibilidad de ser devorado por algún dinosaurio, llegaría a ser nuestro ancestro.

De él, millones de años después, irrumpió algo absolutamente nuevo, con cualidades totalmente diferentes de las de los dinosaurios: un ser portador de conciencia, de inteligencia y de amor, el ser humano. Y nosotros, los que estamos aquí reunidos en esta Asamblea General, somos sus descendientes. Por lo tanto, no fue más de lo mismo; fue una ruptura, fue un nuevo paso. Creo firmemente que hoy otra vez estamos de cara a un nuevo paso en el proceso evolutivo: el paso hacia una humanidad unida entre sí, unida con la naturaleza, unificada con la Madre Tierra. Casi me atrevo a repetir las palabras de Martin Luther King, “I have a dream”. Si, efectivamente, es un sueño, un sueño grandioso, bueno y feliz.

El nuevo paso tendrá como contenidos principales la vida en todas sus formas; la humanidad con todos sus pueblos y etnias; la tierra, como madre, con toda su vitalidad; y la economía creando las condiciones materiales para que todo eso sea posible. Vamos a necesitar del capital material acumulado, pero el acento estará sobre el capital humano y espiritual, cuyos frutos mejores son la fraternidad, la hermandad, la cooperación, la solidaridad, el amor, la justicia económica y ecológica, la compasión y la capacidad de vivir alegremente, con todas las diferencias, en la misma casa común, la grande y generosa Madre Tierra.

Dicen por ahí que Jesús, Buda, Francisco de Asís, Rumi, Tolstoi, Gandhi, Dorothy Day, Martin Luther King y tantos otros grandes profetas y maestros de pasado y del presente —cada país y cultura con los suyos— habrían ya anticipado en su momento este nuevo paso. Todos ellos son nuestros maestros seminales, las estrellas guías que alimentan en nosotros el principio de esperanza que nos garantiza que aún tenemos futuro, un futuro bienaventurado para todos. Como muy bien ha dicho nuestro querido hermano Joseph Stiglitz, “el legado de la actual crisis económica y financiera será una batalla de alcance global en torno de las ideas”.

Firmemente creo que serán nuevas ideas, nuevas visiones y nuevos sueños los que galvanizarán nuestros espíritus y nuestros corazones. Los viejos dioses están agonizando y los nuevos están naciendo con el vigor de un recién nacido. Mis reflexiones quieren aportar energía y entusiasmo para esa batalla de ideas y visiones.

Para poder dar el salto cualitativo hacia delante, los humanos debemos desistir de nuestro empecinamiento en creernos dueños y señores de la creación, como si fuéramos propietarios. Hemos olvidado que sólo somos mayordomos, algo que, por lo demás, ya es bastante. Sólo cuando aceptemos que somos tutores y no dueños, y que un día tendremos que rendir cuenta de nuestra tutoría, sólo entonces, resplandecerá la grandeza de nuestra humanidad.

La Conferencia ha concluido así su examen del tema 10 del programa.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

a) Intercambio general de opiniones sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

El Presidente: Me permito recordar a los representantes que al aprobarse las propuestas que figuran en la sección IV del documento A/CONF.214/5, se acordó que las declaraciones orales, en las sesiones plenarias, tendrían una extensión limitada de cinco minutos.

Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela): En este momento debería estar hablando ante este foro el Ministro del Poder Popular para Economía y Finanzas, Sr. Alí Rodríguez Araque, designado por el Presidente Hugo Chávez Frías, para que se dirigiera a los miembros en nombre de la República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, el Consulado de los Estados Unidos en Caracas puso trabas para otorgar oportunamente la visa al Ministro Rodríguez Araque y él no podrá, por lo tanto, dirigirse a ustedes. Esta no es la primera vez que un hecho de este tipo ocurre con altos funcionarios del Gobierno bolivariano.

Me ha correspondido el honor de presentar ante esta Asamblea, en representación del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, nuestra visión sobre la actual situación, una situación configurada por una crisis de carácter sistémico, planetario y cuyas consecuencias aún es imposible predecir.

No puedo dejar de referirme en estas palabras a la preocupante situación que viven el pueblo hondureño y su democracia, pues Honduras es hoy escenario de un

artero intento por desconocer la voluntad popular, representada por el Presidente de esa nación hermana, Manuel Zelaya Rosales.

El Gobierno Bolivariano y los países de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), rechazamos en forma absoluta cualquier intento de quebrantar la institucionalidad democrática. La comunidad internacional debe acompañar al Presidente Manuel Zelaya Rosales, en su propósito de consolidar una democracia participativa que permita el ejercicio verdadero de la voluntad popular.

Fue precisamente el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías, quien propuso que se discutiera en las Naciones Unidas, en el marco de un debate verdaderamente democrático, sobre la crisis económica y financiera del capitalismo, y que se examinaran las causas y consecuencias de esa crisis y su impacto sobre los pobres y los excluidos del mundo.

Debemos hacer, todos, un justo reconocimiento a la perseverancia y la flexibilidad, con las cuales el Presidente de la Asamblea General, el Padre Miguel d'Escoto, asumió el reto de impulsar esta Conferencia. Estábamos conscientes de que una iniciativa de esta naturaleza, encontraría resistencia de las fuerzas aferradas al pasado. Se pretendía evitar que las Naciones Unidas discutieran sobre la crisis financiera y económica que padecemos hoy, cuando es precisamente este foro —el Grupo de los 192— el más legítimo y representativo del mundo.

La agencia de noticias Reuters, en su edición del día 9 de junio de 2009, informó de que cinco diplomáticos de países desarrollados en las Naciones Unidas, que se rehusaron a ser citados por sus nombres dijeron que esta cumbre es una broma, una tragedia, y una pérdida de tiempo. El *Financial Times* del 8 de junio de 2009 califica al Presidente de la Asamblea General, Padre Miguel d'Escoto, como “un sacerdote rebelde”. Rebelde, sí, sin duda alguna, pero ¿rebelde frente a qué y frente a quienes? Una sola de sus apropiadas expresiones utilizadas durante su extraordinario discurso inaugural responde a la cuestión. Dijo el Presidente: “El actual dolor no es el estertor de un moribundo, sino el dolor de un nuevo parto” (A/CONF.214/PV.1).

Bienaventurados los rebeldes del mundo, bienaventurados todos aquellos que pregonan la justicia, la igualdad, la libertad y la solidaridad entre

todos los seres humanos que pueblan la Tierra. Hoy se puede comprobar, en forma elocuente, el fracaso de la política neoliberal que impacta negativamente las relaciones entre los seres humanos y las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Hoy, los pobres y los más vulnerables son los que más sufren la crisis del capitalismo. El financiamiento para el desarrollo de los países del Sur se ha contraído. Los precios de sus productos básicos y las remesas que reciben del exterior han caído significativamente. La crisis, ya se ha dicho aquí, pone en peligro el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos acordados internacionalmente.

El impacto de la crisis del capitalismo socava la sustentabilidad del planeta. De mantenerse el actual modelo irracional de crecimiento, se necesitarán para el año 2030 dos planetas Tierra para sostenerlo. El deterioro ambiental y climático es aterrador: miles de personas mueren de hambre cada día; desaparecen progresivamente etnias completas, lenguas y culturas ancestrales, lo que pone en peligro el patrimonio diverso de la humanidad. ¿Cuántos millones de muertes podrían evitarse en el mundo cada año si contáramos con un medio ambiente saludable?

La actual estructura de poder mundial opera con injustas relaciones, a través de las cuales los países desarrollados captan los recursos de capital y los recursos humanos de los países en desarrollo. La concentración de la riqueza en unas pocas manos ha conducido a una sociedad global empobrecida y desigual. La mayoría de los habitantes del planeta no tienen acceso a bienes indispensables para la existencia humana. La economía real perdió importancia en la medida en que se sobredimensionó la especulación financiera y los llamados derivados financieros. Las prácticas especulativas del capitalismo, más salvaje hoy que nunca, se convirtieron en operaciones alabadas por los neoliberales y sus amos. Mientras tanto, creció la pobreza en el mundo e, incluso, gruesos sectores de la clase media de los países desarrollados se incorporan al circuito de la pobreza. Estamos, sin duda alguna, ante la crisis de una estructura de explotación, que tiene tres pivotes fundamentales: la explotación de los seres humanos, la explotación de la naturaleza y la explotación de los pueblos del Sur.

Existen unas perversas relaciones de poder económico y financiero mundial a través de las cuales unos pocos —muy pocos— países mantienen el

monopolio del crédito y las instituciones de Bretton Woods. Esas instituciones han vulnerado la soberanía de las naciones del Sur. Por lo tanto, hay que luchar para que nuestros países recuperen plenamente su independencia y su autodeterminación.

El Gobierno bolivariano considera que el monopolio del crédito garantiza que el Fondo Monetario Internacional aplique inmorales condicionalidades, que obligan a los países en desarrollo a realizar los llamados ajustes estructurales, que azotan a los pueblos y multiplican la pobreza y la desigualdad. No se trata de racionalizar las condicionalidades, sino de eliminarlas de la faz de la Tierra. Consideramos que es necesario ampliar la emisión de derechos especiales de giro sin el monopolio de las instituciones de Bretton Woods, como hasta ahora, para suministrar suficiente liquidez, especialmente a los países en desarrollo y para fortalecer sus reservas nacionales e internacionales.

El Gobierno bolivariano considera que es necesario crear una corte internacional de bancarrota, basada en principios de imparcialidad y equidad, a fin de dar un tratamiento justo a los problemas de la deuda. La deuda externa socava los ahorros de los países en desarrollo. La deuda externa es inmoral; es una carga que debe ser eliminada.

Los países desarrollados deberían donar sus asignaciones de derechos especiales de giro a las instituciones regionales e internacionales que obran para bien de los pueblos. Las Naciones Unidas deberían recomendar cuáles son esas instituciones, no el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las obsoletas instituciones de Bretton Woods, que son las principales responsables de la crisis, no tienen autoridad para erigirse en reformadores del sistema financiero y económico mundial. El FMI y el Banco Mundial deben extinguirse para dar paso a nuevas instituciones financieras que reflejen los intereses de todos los países, en particular, de los países del Sur. Nuestro Gobierno piensa que de lo que se trata es de transformar en profundidad el sistema económico y financiero mundial y crear relaciones mundiales de nuevo tipo basadas en la justicia y la equidad internacionales.

El sistema monetario que ha prevalecido en el mundo está sometido a los intereses de una gran Potencia, los Estados Unidos, precisamente la economía que posee menos disciplina monetaria y fiscal, y que transfiere al resto del mundo su inestabilidad y su crisis.

El dólar, como se sabe, es la moneda predominante de reserva internacional. Este privilegio permite que la economía de ese país sea financiada y mantenida por el resto del mundo, pero los hechos vienen señalando los caminos para soluciones alternativas. Crece, por ejemplo, la idea de adoptar una canasta de monedas que expresaría la nueva relación de fuerzas que va surgiendo en el mundo, sustituyendo al dólar como moneda de reserva.

Surgen paralelamente iniciativas de organizaciones y de reorganización económica y financiera regional, coherentes con la aparición de otras monedas de referencia, como el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) en el seno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), el rublo y el yuan como propuestas de Rusia y China, respectivamente, en el grupo compuesto por el Brasil, Rusia, la India y China BRIC, el khaleeji de la comunidad árabe y la iniciativa de Chiang Mai en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, para nombrar algunas experiencias que están surgiendo en el mundo.

Piensa el Gobierno de Hugo Chávez Frías y pensamos los revolucionarios venezolanos que la cooperación Sur-Sur debe ser relanzada en estos tiempos de crisis. Las relaciones Norte-Sur, basadas en la explotación, el saqueo y el pillaje, deben desaparecer. En lo que corresponde a América Latina y el Caribe, experiencias que ya se han iniciado están mostrando un nuevo rumbo para recorrer. Han surgido el ALBA y Petrocaribe, que han permitido a un buen número de países encarar el severo incremento que experimentaron los precios del petróleo sin los enormes sacrificios que hubiera significado pagar en los términos que operan regularmente en el mercado internacional.

Al mismo tiempo, el Banco del ALBA es ya una realidad estimulante. Más del 50% del financiamiento está destinado al desarrollo de proyectos de naturaleza económica y social, sin las irritantes condicionalidades que han padecido nuestros países cuando acuden a los organismos multilaterales dominados por las potencias del capitalismo. El Banco del ALBA ha trazado estrategias que conducen a una mayor expansión y, por lo tanto, a un rol creciente en los nuevos sistemas que comienzan a asomar en la nueva arquitectura financiera regional emergente. Va surgiendo, así, un conglomerado de empresas denominadas *grannacionales*, con la participación de nuestros países y nuestros pueblos en condiciones de igualdad y respeto de su soberanía.

Igualmente, el Banco del Sur ha concluido felizmente sus bases de negociación, y pronto estará operando en un ámbito aún mayor que el Banco del ALBA. Ambas instituciones, en lugar de competir, se van a complementar mediante acuerdos entre sí y con otras instituciones dentro y fuera de la región latinoamericana y caribeña.

Asimismo, nos encontramos en la fase final para establecer el SUCRE, que se iniciará este mismo año con una unidad de cuenta o moneda fiduciaria como medio de pago creciente en los intercambios entre los países miembros, una cámara de compensación, cuyo pivote será el Banco del Alba, y un fondo de reserva y convergencia comercial, así como un consejo monetario regional.

No quisiera abundar en consideraciones porque el Presidente Correa, del Ecuador, en su extraordinario discurso de ayer delineó la gran hoja de ruta que tienen los países del ALBA para encarar la actual crisis internacional y para alcanzar la autonomía y soberanía de nuestros pueblos. Debemos avanzar, por lo tanto, hacia la construcción de una nueva estructura y arquitectura financiera internacional desconcentrada, legitimando nuevas relaciones que apunten al surgimiento de un mundo pluripolar. Debemos quitarnos la chaqueta de fuerza de la unipolaridad.

Entre las principales causas de la crisis se encuentran la fragilidad y el desequilibrio sistémico, así como las perversas llamadas reformas estructurales impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que han producido resultados calamitosos: hambre y miseria por doquier. Nuestro país considera que las Naciones Unidas, esto es, el Grupo de los 192, deben tener un rol central en el diseño de respuestas globales a la crisis económica y financiera del capitalismo. La agenda de este foro debe transformarse en correspondencia con las necesidades de los países en desarrollo. O las Naciones Unidas se reforman o las Naciones Unidas no sirven a nuestros pueblos.

El Gobierno socialista de Hugo Chávez Frías considera que debe implementarse una asignación verdaderamente relevante y suficiente de recursos nuevos y adicionales para mitigar el impacto de la crisis en los países en desarrollo. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se requiere destinar a estos fines 1,3 billones de dólares. Por lo tanto, los montos aprobados por el Grupo de los 20 para estos países, sobre todo para los más pobres y

vulnerables, son irrisorios en comparación con las dimensiones de la crisis.

Hoy está planteado construir una relación de armonía y convivencia, y no de explotación, entre los seres humanos y de éstos con la Madre Tierra, como lo dijera el Presidente tan bellamente en su discurso inaugural. Debe garantizarse, por lo tanto, el respeto a los derechos humanos, como a los derechos de la naturaleza. Es perentorio desarrollar una cultura que sustituya los estilos de vida y los valores orientados por el individualismo, el egoísmo y la voraz competencia, una cultura de paz basada en la justicia social y no en la guerra y la violencia.

Vivimos una crisis civilizatoria, una crisis de los fundamentos del mundo en el cual vivimos, fundados en la explotación y el consumo sin límites de todos los bienes del planeta. Es una crisis, sin duda, del capitalismo global y de una retrógrada ideología que deifica el consumismo, el individualismo y el egoísmo. Esta visión del mundo ha quedado al desnudo con el rotundo fracaso de las concepciones neoliberales y el Consenso de Washington, que se impuso al mundo. Es necesario, por tanto, relanzar una plataforma común del Sur, la unidad del Grupo de los 77 y China. Éste debe ser un foro para articular estrategias de cooperación entre nuestros países. El Movimiento de los Países No Alineados, por su parte, debe recuperar plenamente la vigencia de los principios de Bandung.

Hoy emergen, con más fuerza que nunca, ideas revolucionarias, transformadoras y de cambio. El ideario socialista preñado de humanismo y de democracia recobra nuevos bríos. La Revolución Bolivariana, que lidera Hugo Chávez Frías, se inscribe en esta perspectiva histórica.

El Presidente: Ahora ofrezco la palabra al jefe de la delegación de la República de San Marino.

Sr. Bodini (San Marino) (*habla en inglés*): La República de San Marino, al igual que muchos países pequeños que conceden gran importancia a la función central de la Asamblea General, acoge con beneplácito esta Conferencia de alto nivel sobre la crisis financiera y económica mundial. Felicitamos la competencia y tenacidad de nuestros colegas, los facilitadores, quienes negociaron el documento final y sus recomendaciones, que respaldamos. Sin embargo, lamentamos que la mayoría de los países en la Asamblea General, incluido el mío, no esté representada aquí por los Jefes de Estado y de

Gobierno y los altos representantes, como señala el documento final desde el primer renglón.

Es lamentable que el proceso incierto en los preparativos de esta Conferencia desalentara la participación de muchos dirigentes del mundo, cuya presencia podría haber hecho que esta Conferencia de las Naciones Unidas fuera más eficaz y haberla revestido de una importancia histórica.

La Conferencia tiene por objetivo abordar la mayor catástrofe económica mundial desde la propia creación de las Naciones Unidas en el Salón más venerado de todo el mundo, el Salón de la Asamblea General. Sin embargo, la Conferencia apenas ha sido destacada por los medios de difusión del mundo y, por lo tanto, los ciudadanos del mundo, a quienes todos nosotros representamos, lo que nos hace perder la gran oportunidad de revitalizar la Asamblea General y de volver a centrar la atención mundial en la importancia estratégica de las Naciones Unidas y la Asamblea General.

Esperamos que siguiendo el rumbo propuesto en el documento final, logremos nuestros esfuerzos de crear un grupo de trabajo de composición abierta y hacer de la crisis financiera mundial y sus efectos en el desarrollo uno de los temas principales del próximo debate general.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación del Senegal.

Sr. Badji (Senegal) (*habla en francés*): Los ojos del mundo entero están puestos en esta Conferencia en momentos en que la humanidad sufre una crisis financiera que ha extendido por fin sus tentáculos a todos los niveles, ocasionando un profundo deterioro de las economías de todos los países y sumiendo a millones de personas en la extrema pobreza; de hecho, 200 millones de personas, según algunas estadísticas.

El grado del daño colateral que el fenómeno presenta —tan alarmante en su amplitud como sorprendente en sus orígenes— ha resultado ser enorme, con repercusiones resonantes en todos los sectores, entre ellos, la seguridad alimentaria, la energía, el medio ambiente, los asuntos humanitarios y sociales y en particular, el empleo y la atención médica. Cabe señalar que, a pesar del carácter sin precedente de la crisis, la comunidad internacional no se ha resignado a la inacción, la inercia, o la indolencia, ni a la indiferencia, tal como lo señalan las

numerosas reuniones organizadas por los distintos órganos regionales e internacionales para buscar posibles soluciones a la crisis.

Esta Conferencia tampoco ha pasado por alto ese objetivo. Además, tiene el mérito de ser sustentada por el principio de universalidad, que le concede suma importancia como parte del esfuerzo de buscar soluciones que tomen en cuenta las opiniones y preocupaciones de todas las naciones. Al respecto, sólo podemos acoger con satisfacción las iniciativas del Secretario General anunciadas en la apertura de la Conferencia, cuyo objetivo es movilizar a todo el sistema de las Naciones Unidas para garantizar una estrecha supervisión de la situación sobre el terreno y ayudar a los países más afectados.

Se ha hablado mucho desde que comenzamos aquí nuestra labor. Por consiguiente, mi delegación se abstendrá de explayarse sobre los numerosos efectos nocivos de la crisis, a lo que se ha hecho referencia suficientemente en las declaraciones y los debates anteriores, así como en el proyecto de documento final de la Conferencia, y que se caracterizan por una serie de descensos, sobre todo, en los índices de crecimiento, los ingresos de exportación, las inversiones, la transferencia de fondos y la asistencia, los gastos en el desarrollo y hasta están desapareciendo distintas fuentes de otro tipo de financiación para el desarrollo. No obstante, no hemos perdido las esperanzas de que se pueda aprovechar plenamente la oportunidad histórica que nos brindó la reunión para solucionar con valentía esos efectos negativos.

Por consiguiente, debemos acoger con satisfacción —con la esperanza de que adopten una forma concreta— las medidas sumamente importantes anunciadas por el Grupo de los 20 de transformar la economía, que tienen por objetivo fortalecer los reglamentos financieros y restablecer el crecimiento, el empleo y los principales equilibrios macroeconómicos. Esas medidas tuvieron también por objetivo promover el comercio internacional y la inversión, luchar contra los paraísos fiscales y aumentar el apoyo a los países menos adelantados.

A pesar de sus medios limitados, África, que corre el riesgo de ver a 46 millones de sus hijos e hijas relegados a una condición de pobreza y registrar una disminución de un 2% de la tasa de crecimiento, luego de haber fluctuado entre el 5% y el 10% en el último decenio, no se ha mantenido al margen de los esfuerzos

por compensar los efectos de ese choque exógeno. Por consiguiente, nuestro continente ha adoptado medidas endógenas para respaldar la inversión y el crecimiento y preservar la seguridad social, en particular en lo que atañe al empleo y a la atención médica.

La 44ª Asamblea General anual del Banco Africano de Desarrollo y la 35ª Asamblea General anual del Fondo Africano de Desarrollo se celebraron en Dakar, entre el 13 y 14 de mayo de 2009, sobre el tema de África y la crisis financiera, y también han sido parte de esa visión general. Por consiguiente, entre las iniciativas adoptadas rápidamente por el Banco Africano de Desarrollo en respuesta a la crisis figuran el acceso a la liquidez para la financiación de emergencia, una iniciativa para la financiación del comercio y un plan de acción para acelerar la transferencia de recursos a los países pobres para ayudar a los miembros regionales a mitigar los efectos de la crisis.

No obstante, es evidente que para que esas medidas sean eficaces deben contar con respaldo internacional, sobre todo mediante el fortalecimiento de la asistencia para el desarrollo de África en particular, dando forma concreta a los compromisos existentes. Debe haber un comercio mundial justo y equitativo que promueva el desarrollo. La crisis alimentaria debe finalmente resolverse a través de un aumento de la inversión en el sector agrícola. Se debe proporcionar una mayor financiación mediante el acceso a las reservas internacionales y a los derechos especiales de giro. Se debe reformar y democratizar la estructura de gobernanza de las instituciones financieras internacionales. Y se deben crear nuevos mecanismos de financiación como instrumentos para aliviar la crisis.

Si deseamos evitar que esta sea otra reunión más en la que se desvanezcan las esperanzas que se han depositado en ella, debemos adoptar medidas audaces y sinceras para generar el “Nuevo Pacto” mundial que buscamos como base para la nueva cooperación financiera y económica internacional fundada en la equidad, la justicia, los principios morales y la democracia y que promueva el desarrollo de todas las naciones. Sólo entonces la humanidad podrá recibir los beneficios de la Tierra y ésta ya no será más el valle de lágrimas al que se refirió George Sand.

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de Singapur.

Sr. Menon (Singapur) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar celebrando la aprobación del documento final de esta Conferencia y encomiando y felicitando a ambos facilitadores, los Embajadores Camillo Gonsalves y Frank Majoor, por habernos orientado con tanta competencia y paciencia a fin de que lográramos resultados positivos.

Nos encontramos inmersos en una recesión mundial, la peor desde la Gran Depresión. El número de establecimientos e inversores afectados por esta crisis es muy sorprendente. Asimismo, las medidas que han adoptado los gobiernos y las instituciones financieras internacionales para encarar la crisis no tienen precedentes y se han aplicado en una escala nunca vista. Si bien algunos expertos han efectuado algunos pronósticos sobre la economía mundial hasta fines de 2009, nadie sabe con seguridad cuán prolongada o profunda será esta recesión. La constante fragilidad del sistema financiero mundial y el alto grado de aversión al riesgo en los mercados crediticios contribuirán aún más a la gran incertidumbre respecto de cuánto durará la recesión actual.

La velocidad de la propagación de la crisis en la economía mundial es un recordatorio de la escala y la profundidad de nuestra interconexión. La crisis también ha puesto de manifiesto las vulnerabilidades del sistema financiero y comercial mundial. Los tres impulsores gigantes de la economía —los Estados Unidos, Europa y el Japón— han sido muy perjudicados por la crisis, y aún no ha surgido ninguna fuerza motriz alternativa de crecimiento en su lugar. Nuestra región, el Asia sudoriental, no ha podido desvincularse del resto del mundo en esta crisis. La producción industrial y las exportaciones de toda la región han caído drásticamente. En Singapur, nuestra economía se contrajo en un 10% en el primer trimestre de 2009 y el pronóstico general para el año está entre un -9% y un -6%.

A medida que los países apliquen políticas nacionales para mitigar los efectos de la crisis, también es necesario que examinen las consecuencias de esas políticas en otras economías. Un aumento del proteccionismo comercial sólo impulsaría a adoptar medidas de represalia y socavaría así la recuperación económica. Por consiguiente, debemos asumir una posición colectiva mediante la cual se procure mantener los mercados abiertos y se respalde el libre comercio. Deberíamos ser muy cuidadosos al introducir políticas destinadas a empobrecer al vecino, aplicando, por ejemplo, nuevos aranceles a productos

clave u ordenando que los fondos destinados al estímulo se gasten en el país. Las medidas proteccionistas perjudican en mayor medida a las economías emergentes, pero ellas podrían efectuar una acometida que se propagaría al resto de la economía mundial. Reconociendo eso, los líderes de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) emitieron una declaración enérgica contra el proteccionismo en la última cumbre de la ASEAN, que se celebró en Hua Hin entre el 27 de febrero y el 1º de marzo de 2009.

Consideramos que la eficacia de los esfuerzos de cada país puede mejorarse aumentando la cooperación a través de las instituciones y las iniciativas regionales. En el contexto de Asia, mi delegación quisiera señalar como ejemplo el acuerdo logrado recientemente sobre los componentes clave de la multilateralización de la Iniciativa de Chiang Mai. La Iniciativa de Chiang Mai se elaboró en el marco de la ASEAN+3 —la ASEAN más China, el Japón y la República de Corea— para crear una red de acuerdos bilaterales de canje entre los países de la ASEAN+3 con el fin de encarar los problemas de liquidez de corto plazo en la región y complementar los acuerdos financieros internacionales existentes. Los países de la ASEAN+3 acordaron posteriormente multilateralizar la Iniciativa de Chiang Mai, y en febrero de 2009, los ministros de finanzas de los países que conforman la ASEAN+3 acordaron aumentar el tamaño de la multilateralización de la Iniciativa de 80.000 millones a 120.000 millones de dólares. Ese es un ejemplo excelente de cooperación regional en respuesta a la crisis financiera y económica mundial, y esperamos que respuestas normativas y positivas como esa puedan repetirse a una escala mundial a través de las instituciones internacionales existentes.

En última instancia, el factor clave del proceso de recuperación es el restablecimiento de la confianza, que podría contribuir a crear una base sólida para una recuperación sostenida. En ese sentido, los países deben considerar la dimensión mundial de sus respuestas nacionales y la necesidad de impulsar la confianza en el mercado a nivel mundial. Toda política o respuesta a la crisis debería estar basada en esfuerzos multilaterales y coordinados en los que se tenga en cuenta la nueva realidad multipolar del siglo XXI. Necesitaremos medidas decididas en el ámbito mundial para detener la espiral negativa, mientras se tiene presente la importancia de la sostenibilidad a mediano y largo plazos.

A largo plazo esperamos que si bien las economías desarrolladas siguen siendo mercados importantes cuando la economía global se recupere, esta crisis probablemente impulse en mayor medida a las economías emergentes y en desarrollo de Asia hacia un consumo interno y un comercio intrarregional mayores, hacia una inversión y un consumo mayores. También se requerirán ajustes macroeconómicos a escala mundial para generar un crecimiento más sostenible de la economía mundial. Esos ajustes beneficiarán a la economía mundial en su conjunto, ya que un número mayor de motores del crecimiento brindará una mayor capacidad de recuperación.

En ese sentido, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo es una iniciativa importante y oportuna. Ofrece la posibilidad tan necesaria de establecer un diálogo participativo sobre las respuestas necesarias para mitigar los efectos de la crisis. Como pequeño país, Singapur reconoce que la influencia de cada país en el escenario mundial y su capacidad para encarar la crisis son diferentes y a menudo muy limitadas. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el papel que las Naciones Unidas pueden desempeñar para dar una respuesta internacional pragmática y coherente a esta crisis.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Simon Mboso Kiamputu, Ministro de Industria de la República Democrática del Congo.

Sr. Mboso Kiamputu (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera comunicar a todos los miembros, en nombre del Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, Presidente de la República Democrática del Congo, los saludos del Gobierno de la República Democrática del Congo, cuya delegación tengo el honor de encabezar en esta Conferencia. También quisiera sumarme a los oradores anteriores al felicitar al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones por haber convocado esta reunión de alto nivel para dar respuesta a la solicitud realizada en la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebró en noviembre y diciembre de 2008 en Doha (Qatar).

Muchos oradores anteriores se han referido a los orígenes de la crisis financiera y económica que afecta al mundo actual y han asignado la responsabilidad a

varios protagonistas del hemisferio norte. No volveré a referirme a esta cuestión. En cambio, quisiera centrarme en los efectos de la crisis en la economía del Congo. Como algunos saben, la crisis financiera y económica actual se ha manifestado en una recesión que ha golpeado duramente a África, en particular a los países que dependen de las industrias de la minería, como el de la República Democrática del Congo, que es también un Estado frágil y se encuentra en la etapa posterior al conflicto.

Las consecuencias de esta crisis en la República Democrática del Congo pueden evaluarse utilizando varios criterios. El precio del cobre bajó y en diciembre de 2008 era de aproximadamente 3.000 dólares por tonelada en comparación con los 8.000 dólares que costaba en el mismo año. El precio del cobalto cayó y en diciembre de 2008 era de 16,5 dólares por tonelada en comparación con los 38,1 dólares que costaba en julio de 2008. La situación es semejante para la madera y el petróleo crudo.

En lo que respecta a la caída de las exportaciones y de las reservas de divisas, la contracción de la demanda mundial provocó una reducción considerable de los ingresos provenientes de las exportaciones en nuestro país. La tasa resultante de la disminución de las exportaciones en el segundo semestre de 2008 se estimó en un 56,3% a diferencia del nivel previsto de un 46,8%. Las reservas de divisas disminuyeron en casi un 400%, y los 253,1 millones de dólares de reservas acumuladas hasta mayo de 2008 se redujeron a 77 millones en diciembre de 2008. Los costos de las importaciones se han elevado a medida que nuestra moneda nacional, el franco congoleño, se depreciaba. En 2008, la relación de intercambio se deterioró aún más. Por consiguiente, la tasa de inflación llegó a un 27,6% a fines de 2008, cuando se había pronosticado que sería de un 23%.

La economía ha perdido zonas de crecimiento, y la tasa de crecimiento de 2008 se estima en un 6%, a diferencia de una tasa pronosticada previamente de un 10%. Entre los sectores más afectados están el sector de la minería; la producción petrolera; las exportaciones de productos agrícolas, como el café, el caucho y la madera; y el sector de servicios, donde las empresas de telecomunicaciones se han visto afectadas en forma considerable. Las cifras para 2009 sugieren una tasa de crecimiento del 2,7%, la cual está por debajo de la tasa de crecimiento demográfico del 3,3%. Nuestro país estuvo en un estado de recesión desde abril de 2009.

La caída de los ingresos presupuestarios y fiscales ha tenido como consecuencia un aumento del déficit público. Los ingresos públicos del primer trimestre disminuyeron abruptamente entre 2008 y 2009, como los ingresos de los sectores financiero, minero y petrolero. En términos reales, éstos disminuyeron de 230 millones de dólares en marzo de 2008 a 175 millones de dólares en marzo de 2009, lo cual constituye una disminución del 23,6%.

Existe una falta de recursos financieros para respaldar los proyectos de infraestructura de comunicaciones y energéticas, así como de servicios sociales básicos.

Se han producido pérdidas masivas de empleos en el sector de la minería y en sectores conexos. Se estima que 300.000 personas han perdido sus empleos como consecuencia de la caída del precio de los productos de mineros. En mi país, las familias tienen en promedio diez miembros, así que estas pérdidas tendrá repercusiones en la calidad de vida de casi 3 millones de personas.

Ha aumentado la agitación social, concretamente a través de huelgas tanto en el sector privado como en el público, y hemos tenido dificultades para pagar periódicamente los salarios de los funcionarios públicos y de los empleados del sector público.

Por último, hubo una reducción del presupuesto disponible para financiar operaciones destinadas a restablecer la autoridad del Estado en distritos de la región oriental del país, donde hay grandes cantidades de personas desplazadas que han sido víctimas de varias formas de violencia.

El Gobierno ha elaborado un plan de emergencia destinado a mantener la estabilidad social y macroeconómica con miras a mitigar los efectos de esta crisis. Al hacerlo, ha solicitado el apoyo de instituciones internacionales, incluso del Banco Mundial, del Banco Africano de Desarrollo y de la Unión Europea. Además, nuestro país se ha beneficiado del respaldo a la balanza de pagos que ha brindado el Fondo Monetario Internacional para ayudarnos a encarar estas crisis creadas desde el exterior. Si bien las contribuciones de estas distintas instituciones son muy bien recibidas, ellas son insuficientes dada la magnitud de esta crisis económica, que, en el caso de la República Democrática del Congo, también es una crisis humanitaria que predomina en la región oriental del país debido a la presencia de bandas armadas de origen extranjero.

El plan formulado por el Gobierno del Congo para salir de la crisis abarca las siguientes esferas de intervención. Procuraremos lograr el alivio sustancial de la deuda externa lo antes posible y una flexibilización de las condiciones para concertar un plan con el Fondo Monetario Internacional. Para hacerlo, trataríamos de alcanzar el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, después de lo cual cumpliríamos los requisitos necesarios que dan acceso a la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral.

Se respaldarán las medidas de reforma adoptadas en el país, en particular para mejorar las condiciones para la inversión. Promoveremos la diversificación de las fuentes de crecimiento de la economía del Congo a través del desarrollo del sector agrícola con el fin de garantizar la seguridad alimentaria, y, en el sector industrial, de aprovechar los recursos mineros, forestales y agrícolas locales para lograr un mayor valor agregado y reducir nuestra dependencia de las exportaciones de productos primarios.

Se movilizarán recursos financieros para superar las limitaciones que obstaculizan el mayor desarrollo de la agricultura y la industria con miras a financiar el desarrollo de la infraestructura energética y de comunicaciones. Se respaldará el fortalecimiento del consumo interno de productos locales para sacar al país de su situación actual de reservorio de materias primas, así como para reducir su dependencia de las exportaciones de productos primarios y las importaciones de mercancías de elevado consumo.

Se fortalecerá la capacidad del Estado —que, debemos recordar, actualmente es un Estado frágil—, en particular en relación con la lucha contra el fraude y contra la violencia perpetrada contra personas vulnerables, sobre todo en esos distritos donde los focos de inseguridad siguen existiendo. Para ello, el Gobierno del Congo estableció un plan de estabilización de la región oriental del país destinado a respaldar la reconstrucción social y económica y garantizar la reinserción de grupos vulnerables.

Se realizarán esfuerzos para mejorar los mecanismos nacionales de dirección y coordinación de la asistencia para el desarrollo a fin de garantizar el respeto de los principios de la Declaración de París, en particular los relacionados con la asignación de recursos y la adaptación a las prioridades nacionales.

Se prestará apoyo a la intensificación de la cooperación Sur-Sur, como la que actualmente tenemos con otros países, como China, la India y Sudáfrica.

Mi país también es consciente de los intereses que se generan en relación con el calentamiento global. En este contexto, la República Democrática del Congo tiene la intención de utilizar, a través de actividades sostenibles y respetuosas del medio ambiente, sus dos activos ambientales principales: primero, su estatuto como país que posee la segunda superficie forestada más extensa, así como también una cantidad formidable de carbono, que se estima necesaria para la estabilidad ambiental del mundo; segundo, su potencial como la principal cuenca hídrica de África. En este contexto, el Gobierno del Congo prevé impulsar la promoción de una economía ecológica mediante la explotación de las cataratas de Inga y, después, de la Gran Inga, cuya capacidad de generación de energía de 40.000 megavatios podría proporcionar energía ecológica para toda África.

Quisiera concluir reconociendo la calidad del debate y del intercambio de opiniones que tuvimos durante esta Conferencia gracias al informe de la Comisión de Expertos sobre la Reforma del Sistema Monetario y Financiero Internacional que ha creado el Presidente de la Asamblea General. Por su parte, el Gobierno de la República Democrática del Congo apoya las recomendaciones relativas a la creación de un consejo mundial de coordinación económica; la reforma de la gobernanza del sistema financiero internacional; el establecimiento de un sistema de regulación, supervisión y alerta temprana con miras a evitar que ocurran crisis semejantes en el futuro; la necesidad de que los países desarrollados respeten sus compromisos en materia de asistencia para el desarrollo; y la solicitud de que se preste apoyo a los Estados frágiles que se vieran afectados particularmente por la crisis.

El Gobierno de la República Democrática del Congo desea sinceramente que, en este momento, la comunidad internacional haga algo más que simplemente aprobar resoluciones; esperamos que lo haga, en particular, que todos apliquen estas resoluciones.

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación del Uruguay.

Sr. Cancela (Uruguay): Ante todo, quisiera manifestar que la delegación del Uruguay se asocia con

la declaración pronunciada por el Grupo de Río. Asimismo, quisiéramos agradecer al Presidente de la Asamblea General la iniciativa de convocar la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, a la cual nuestro país otorga suma importancia como instancia de diálogo multilateral.

El Uruguay considera esta Conferencia como el inicio de un proceso tendiente a diseñar soluciones a corto y largo plazos que permitan hacer frente constructivamente a la actual crisis financiera y económica mundial. Esta crisis exige un esfuerzo y una respuesta coordinada, capaz de lograr estabilidad y previsibilidad en la economía mundial. Este proceso debe ser inclusivo y participativo para que sus resultados puedan producir efectos concretos en el sistema económico y financiero internacional.

En ese marco, consideramos necesario resaltar la importancia de que las Naciones Unidas se constituyan en un foro capaz de abordar la temática económica y, de esta forma, lograr una mayor participación del conjunto de la comunidad internacional en la toma de decisiones. Junto con los principales actores del escenario económico internacional, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de buscar soluciones a la crisis.

La contracción del comercio internacional es una de las peores consecuencias de la presente crisis económica y financiera, particularmente para los países en desarrollo debido a la estrecha vinculación entre los patrones de crecimiento de éstos y su sector exportador. Asimismo, la fuerte dependencia de los países en desarrollo de los flujos de capital y del financiamiento externo, así como la inestabilidad en los tipos de cambio, impactan negativamente en la capacidad de compra y en los términos de intercambio incrementando los efectos adversos de la citada contracción.

En ese sentido, consideramos que se deben corregir en forma urgente las distorsiones del sistema multilateral de comercio ya que entendemos que ésta se encuentra entre las reformas estructurales necesarias para superar la presente crisis y contribuir al crecimiento económico.

En este contexto, es imprescindible reiterar más que nunca el firme compromiso de la comunidad internacional con la exitosa culminación de la Ronda de Doha para el desarrollo, la reducción de los

aranceles, la eliminación de los subsidios a las exportaciones y la eliminación de las restricciones no arancelarias, así como la disminución significativa de las medidas de ayuda interna, en particular en el sector agrícola, resultan elementos clave en este marco.

El resurgimiento de medidas de protección a la industria nacional sólo agravará las consecuencias de la actual crisis económica y prolongará sus efectos negativos. El rechazo al proteccionismo debe ser uno de los pilares que deben guiar las soluciones a corto y a largo plazo que diseñemos. Para poder diseñar una efectiva respuesta, es imperioso para nuestro país asegurar el acceso a mercados abiertos y no proteccionistas que nos permitan hacer frente a los desafíos que plantea esta crisis global.

Las respuestas efectivas requieren un fuerte compromiso de la comunidad internacional, con la observancia de sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Al mismo tiempo, resulta clave la provisión de nuevos recursos adicionales a ésta que permitan no sólo mitigar los problemas de liquidez y/o de crédito sino también la aplicación de políticas anticíclicas capaces de disminuir los efectos adversos de la crisis.

Asimismo, entendemos que es necesaria una revisión de la arquitectura financiera y económica internacional, que posibilite una mayor participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones para así dar una respuesta más eficiente a los desafíos planteados. En ese sentido, consideramos esencial que las Instituciones de Bretton Woods tengan un rol activo en la superación de la actual coyuntura e incrementen su ayuda a los países en desarrollo.

Finalmente, y no por ello menos importante, quisiéramos resaltar que nuestro país forma parte de una región mayoritariamente conformada por países de renta media. Dicha característica hace necesario que incrementemos nuestros esfuerzos para garantizar que las medidas que adoptemos para hacer frente a la crisis tomen en cuenta y continúen apoyando los esfuerzos realizados por los países de renta media, en especial en materia de desarrollo. Estas medidas también deben considerar las particularidades y necesidades de los países de renta media de forma de tornar irreversibles los progresos alcanzados por éstos en materia de desarrollo, así como contribuir a la consolidación y al surgimiento de nuevos países que cooperen y estén dispuestos a ayudar a los más desposeídos.

El Uruguay considera que esta Conferencia es el inicio de un proceso más amplio tendiente a la concreción de un orden económico internacional más libre, justo y equitativo, que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), condición previa esencial para resolver los problemas del desarrollo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de Bélgica.

Sr. Grauls (Bélgica) (*habla en francés*): Las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y todos nosotros debemos celebrar el éxito de esta Conferencia, que ha culminado con la aprobación del documento final por consenso. Quisiera expresar la gratitud de mi país a los cofacilitadores, cuyos esfuerzos permitieron lograr este resultado. Este consenso demuestra que la comunidad internacional comprende bien que esta crisis es la crisis del mundo entero y de todos los pueblos y que para superarla se necesitarán la atención y los esfuerzos de todos nosotros.

Se han dedicado muchos análisis, debates y exámenes a las causas y efectos de esta crisis. No volveré a referirme a esos temas. En esta Asamblea, donde con demasiada frecuencia todos tendemos a pensar en términos de indicadores económicos, centraré nuestra atención en cambio en la realidad humana que está oculta detrás de esas estadísticas. Esa es una realidad trágica, en especial para los más pobres y vulnerables. Es la realidad de los hombres y mujeres que reiteradamente comprueban que ya no pueden pagar los derechos de matrícula de la escuela para sus hijos, que ya no pueden enviar a su patria parte del sueldo que ganan en el extranjero y que ya no pueden comprar los medicamentos que pueden salvarles la vida. Observamos esta realidad en todos los continentes. Es una realidad colectiva y, al mismo tiempo, un desafío para todos nosotros.

Esta Conferencia y su resultado final demuestran la voluntad de la comunidad internacional de hacer frente a este reto. De hecho, los países industrializados, aparte de las medidas que han adoptado para reactivar sus propias economías, han manifestado su disposición a apoyar a los países en desarrollo mediante la adopción de medidas políticas y proporcionando medios financieros adicionales. Las economías emergentes reconocen que su peso económico conlleva responsabilidades crecientes y nuevas funciones. Los países en desarrollo son conscientes de que a ellos les

incumbe la responsabilidad primordial de su propio desarrollo.

Por consiguiente, transformemos esta crisis en una posibilidad, una posibilidad para estar receptivos a nuevos enfoques; una posibilidad que nos ofrezca la oportunidad de lograr el desarrollo de una manera más coherente y más eficaz.

Bélgica hace esfuerzos considerables al respecto. En 2008, Bélgica destinó el 0,47% de su producto nacional bruto a la asistencia para el desarrollo. Este año nuestro presupuesto de asistencia creció en más de un 23%. Pero nuestros esfuerzos no se limitan a aumentar la cantidad de ayuda, los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad y la eficacia de la asistencia son igualmente importantes.

Bélgica, ha decidido que, de ahora en adelante limitará sus intervenciones de asistencia bilateral a un máximo de tres sectores, a fin de promover las economías de escala y una división de las tareas entre los donantes. Además, cuando las condiciones fiduciarias y políticas sean adecuadas, Bélgica invertirá una parte cada vez mayor de su asistencia para apoyar el sector presupuestario. Con el fin de dar una respuesta a las necesidades urgentes que ha provocado la crisis, Bélgica adelantará los desembolsos y acelerará el ritmo de sus gastos.

En el ámbito multilateral, Bélgica ha decidido que a partir de este año sus contribuciones voluntarias multilaterales no tendrán destinatario sino que se destinarán en su totalidad a los fondos generales de recursos de las organizaciones multilaterales como grupo. Abrigamos la esperanza de que este enfoque inspire a otros donantes respecto de sus contribuciones. Además, estamos convencidos de que estos esfuerzos contribuirán a que el sistema de las Naciones Unidas pueda acelerar sus progresos en el logro de una mayor eficacia y coherencia, especialmente en el ámbito del programa por países.

Por último, con respecto a la cooperación indirecta, Bélgica acaba de concluir un acuerdo con la comunidad de las organizaciones no gubernamentales para garantizar que las organizaciones de ese tipo que reciben fondos del Gobierno belga se ajusten más estrechamente a los principios de la Declaración de París.

Al celebrar esta Conferencia, las Naciones Unidas han proporcionado una vez más a la comunidad

internacional un foro único e indispensable, un foro donde los países que no tienen voz en otros grupos y organizaciones pueden expresar sus ideas. El resultado de esta Conferencia muestra que han sido escuchados.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Presidente de la delegación de Argentina.

Sr. Argüello (Argentina): Esta Conferencia de las Naciones Unidas se lleva a cabo en circunstancias especiales para toda la comunidad internacional. Como bien ha sido dicho, estamos atravesando la más grave crisis económica y social desde la Gran Depresión de los años 30 del siglo XX. Sus causas, como las de aquella, son los desequilibrios macroeconómicos y de la estructura de producción y consumo de los países de mayor peso económico, así como una deficiente regulación de los mercados financieros. Esta situación, debido a la volatilidad de los mercados y al nivel de interdependencia de las economías, se ha transmitido de manera inmediata al resto del mundo, en particular a los países en desarrollo, que ven cómo se limitan sus márgenes de acción para promover el crecimiento, el empleo y la inclusión social.

Nuestro deber pasa, en el corto plazo, por la proposición y coordinación de las medidas urgentes que se requieren para mitigar el impacto de la crisis. En el mediano plazo, por la definición de las políticas que prevengan su recurrencia y conduzcan al desarrollo sustentable.

Se requiere la instrumentación de un cambio estructural de las economías desarrolladas, incluyendo una distribución más progresiva del ingreso, en tanto estrategia destinada a orientar la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la gente y no de la demanda de grupos concentrados de la economía y los sectores más privilegiados de la sociedad.

En lugar de acciones responsables, las instituciones financieras promovieron la especulación, la transferencia de recursos desde los países en desarrollo y su acumulación en los centros. Desde allí alentaron el endeudamiento generalizado, de los sectores público y privado, con fines de consumo y de gasto no sustentable.

Es de señalar que la crisis, que se fue construyendo a lo largo de las últimas décadas, no hubiera sido posible si los organismos comerciales, monetarios y financieros multilaterales hubieran cumplido adecuadamente con su cometido. Esas instituciones, por el contrario, no

advirtieron los desequilibrios macroeconómicos fundamentales que se estaban generando, no demandaron las correcciones de rumbo que era menester y, en cambio, privilegiaron la aplicación de disciplinas asimétricas y la desregulación de los mercados financieros, en perjuicio de los países en desarrollo.

Teniendo en cuenta el desafío y los cambios necesarios para hacer frente a la crisis, la Argentina ha insistido en los distintos foros, entre ellos el Grupo de los 20 (G-20), sobre la importancia de modificar las disciplinas y la estructura de funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Sistema Financiero Internacional. Respecto al Sistema de Comercio Internacional basado en la Organización Mundial del Comercio, nuestra delegación entiende que es necesario revertir las asimetrías en las que se basa su desenvolvimiento.

Para ello, las disciplinas y concesiones que se acuerden en la Ronda de Doha deben conducir a la definición precisa y a la efectiva aplicación de los principios que persiguen un tratamiento equitativo para los países en desarrollo. Nos referimos al tratamiento especial y más favorable, a la reciprocidad menos que plena en los compromisos de reducción y al acceso a los mercados comparablemente elevados en agricultura y manufacturas no agrícolas. La prosecución de la Ronda debe garantizar que la agricultura, en función de su importancia para la seguridad alimentaria y las exportaciones de los países en desarrollo, se sitúe en un pie de igualdad respecto a los demás sectores. Es indispensable que, además de la mejora sustancial del acceso al mercado, se eliminen las subvenciones a las exportaciones y se reduzcan significativamente las subvenciones domésticas de los países desarrollados.

En cuanto al sistema monetario, afirmamos que el Fondo Monetario Internacional fue totalmente permisivo con los países emisores de moneda reserva internacional, al no exigir equilibrio fiscal ni de balanza de pagos, posibilitando de esa manera el crecimiento exponencial de la emisión monetaria, del endeudamiento y del peso del sector financiero en esos países. Las exigencias asimétricas y las condicionalidades sobre los países en desarrollo fueron la otra cara de la moneda. En conjunto contribuyeron a deprimir la demanda interna de consumo e inversión y a facilitar la transferencia de recursos a los centros. En la transferencia de recursos desempeñaron un papel significativo los paraísos o refugios fiscales, al facilitar

la fuga de capitales de los países en desarrollo. Sólo un cambio sustancial en las disciplinas, la estructura y el funcionamiento del Fondo Monetario Internacional puede asegurar que el sistema monetario pueda ser compatible con los objetivos de una economía sustentable.

En el corto plazo, en función de la emergencia, debería impulsar a que el Fondo Monetario Internacional asista con mayor liquidez a los países miembros en desarrollo, mediante la emisión adicional de un monto significativo de derechos especiales de giro y el otorgamiento de préstamos estabilizadores sujetos a un mínimo o sin la aplicación de condicionalidades.

Damos gran importancia a la decisión de avanzar en una emisión general de derechos especiales de giro por 250 billones de dólares, como mecanismo efectivo para incrementar la liquidez internacional sin penalidades. Pero, al mismo tiempo, debemos definir mecanismos de reasignación de esos derechos, dado que el 60% iría a los países avanzados. Proponemos avanzar, entonces, en un acuerdo amplio que facilite redistribuir los derechos especiales de giro a favor de los países en desarrollo y con ello minimizar los riesgos de una recesión global más profunda.

El sistema financiero internacional también debe ser objeto de una profunda reestructuración. Su finalidad debe estar claramente vinculada a canalizar los ahorros del público, de las empresas y del Estado a la producción sustentable de bienes y servicios y a los proyectos de interés social. No es posible que este sistema, después de que ha sido rescatado por el Estado, con el esfuerzo de los contribuyentes y del conjunto de la población mundial, siga funcionando como si nada hubiera pasado. Debe cesar la transferencia de recursos y la fuga de capitales de los países en desarrollo hacia los centros y los paraísos fiscales.

Un aspecto importante de las reformas, a que nos hemos referido, se vincula con la redefinición del rol del Estado, que debe ser protagonista en lo que concierne a la regulación de las actividades económicas y financieras, la explotación sustentable de los recursos, la promoción del crecimiento y la distribución equilibrada del ingreso. En este marco, resulta imperativo que los países desarrollados honren finalmente sus compromisos de asistencia para el desarrollo establecidos en distintos foros y acuerdos multilaterales, incluyendo el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre esta temática.

Como primer paso, entonces, el documento final de esta Conferencia manifiesta la existencia de distintas miradas sobre la necesidad de reformas, pero también una compartida preocupación por definir las políticas que deben guiar la transformación de los sistemas multilateral de comercio, monetario y financiero internacional. Dicho documento refleja la creciente preocupación de la comunidad internacional sobre estas temáticas y es producto del maduro pragmatismo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, quienes han concebido esta Conferencia como parte de un amplio proceso reciente que cobró un nuevo impulso en Doha y que nos encuentra ahora discutiendo temáticas macroeconómicas sustantivas dentro del principal ámbito multilateral, una circunstancia poco probable poco tiempo atrás.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la jefa de la delegación de Mongolia.

Sra. Ochir (Mongolia) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a otros oradores para hacer llegar el más profundo agradecimiento de mi delegación al Presidente de la Asamblea General por convocar esta importante Conferencia para debatir las causas de la crisis y concebir una respuesta mundial adecuada a sus repercusiones multidimensionales que, con demasiada frecuencia, agudeza y proximidad afectan a nuestros países. También deseo encomiar sinceramente la habilidad demostrada por nuestros facilitadores, los Representantes Permanentes de los Países Bajos y de San Vicente y las Granadinas en la conducción del proceso de elaboración del documento final que aprobamos temprano en la tarde.

La crisis financiera y económica global que se viene desarrollando ha afectado gravemente a todos los países, particularmente a las economías más vulnerables de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Como representante de uno de los 31 países en desarrollo sin litoral, mi delegación desea señalar a la atención de la Asamblea las conclusiones contenidas en el informe preparado para esta Conferencia por la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo sobre los efectos de la crisis económica y financiera mundial en las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. En el informe se expresa claramente que los países en desarrollo sin litoral

figuran entre los países más duramente afectados. La mayoría de los países en desarrollo sin litoral pueden estar plenamente convencidos de que se verán significativamente afectados por la crisis, pero el grado de apoyo que dará la comunidad internacional a los esfuerzos que realizan estos países para aliviar su situación sigue siendo crítico, a la vez que decepcionantemente vago. En ese sentido, mi delegación mantiene la esperanza de que uno de los resultados prácticos de esta Conferencia será un compromiso claramente articulado de que se apoyará a los países menos adelantados y a otros países vulnerables.

A pesar de lo sombrío de la situación, nos alienta la opinión, ampliamente compartida, de que los países y las poblaciones vulnerables deben recibir asistencia para hacer frente a los efectos negativos de la crisis, en momentos en que millones se hunden en la horrible pesadilla de la pobreza, el hambre, el desempleo, el analfabetismo y las enfermedades. La luz al final del túnel es aún muy débil, de manera que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente se encuentran gravemente amenazados.

Mucho ya se ha dicho en estos tres días en cuanto a la manera en que la crisis está afectando nuestras economías y nuestras sociedades, así como sobre las medidas que se han adoptado y deben adoptarse en los planos nacional, regional e internacional. Pensamos que este proceso de aprendizaje mutuo nos ayudará a establecer cuál será el curso de las medidas que, de manera concertada y global, habremos de adoptar sobre la base de nuestra responsabilidad común. En momentos en que el mundo encara una situación de emergencia sin precedentes en lo que respecta al desarrollo, es preciso adoptar esas medidas lo antes posible.

Deseo exponer, brevemente, lo que opinamos respecto a cuestiones que consideramos debemos tener presentes en la formulación de nuestra respuesta colectiva a la crisis actual. En primer lugar, mi delegación considera que es preciso tener presente el carácter multidimensional de las crisis a fin de encontrar una respuesta adecuada a escala mundial. La crisis económica y financiera debe ser abordada de una manera que sea coherente con las medidas que adoptamos para hacer frente a las crisis alimentaria y energética, así como a los desafíos del cambio climático. De por sí, esta es una tarea de enormes proporciones que nos exige tener el coraje necesario para colocarnos por encima de nuestros intereses

nacionales y de grupo en pro de los intereses de la supervivencia colectiva de nuestra singular y humana aldea planetaria.

En segundo lugar, si bien en todas nuestras políticas y acciones superamos los efectos más perjudiciales de la crisis, tenemos que enfocarnos en las personas y en los costos humanos. Debido a la crisis, aproximadamente 100 millones más de personas pudieran ser catalogadas como pobres. Se espera que ocurran aproximadamente 400.000 muertes infantiles más cada año. El número de personas hambrientas y desnutridas alcanzará un nivel asombrosamente alto, más de 1.000 millones. Por ello, garantizar la salud, la alimentación, la creación de empleos y la educación de los vulnerables y necesitados debe ser un tema de la más alta prioridad en los programas de trabajo en los planos nacional y mundial.

En tercer lugar, es preciso prestar atención a las necesidades especiales de los países vulnerables y de bajos ingresos cuando enfrentan problemas financieros. Acogemos con beneplácito la reafirmación que hicieron los líderes del Grupo de los 20 en Londres respecto de sus compromisos anteriores en la consecución de los ODM y de sus respectivas promesas en materia de asistencia oficial para el desarrollo, así como su decisión de proporcionar 50.000 millones de dólares para apoyar la protección social, impulsar el comercio y salvaguardar el desarrollo en los países de bajos ingresos. La entrega oportuna de una parte suficientemente grande de los recursos adicionales juega un papel decisivo en el apoyo a los esfuerzos de los países vulnerables. Se estima que se requieren con urgencia al menos 100.000 millones de dólares para mitigar los efectos de la crisis en los países de bajos ingresos. Además, la asignación de fondos no debe conducir a una nueva espiral de endeudamiento para los países de bajos ingresos. En este sentido, se podría seguir explorando ideas como la de establecer moratorias temporales en el servicio de la deuda.

En cuarto lugar, es preciso ampliar el papel de las Naciones Unidas en la promoción y coordinación de una respuesta coordinada de parte de la comunidad internacional para hacer frente a la crisis financiera y económica, en particular, asistiendo a los países vulnerables de bajos ingresos. En este sentido, mi delegación se adhiere plenamente a la recomendación de establecer un Grupo especial sobre la crisis financiera y económica mundial y sus consecuencias para el desarrollo, tal como se indica en el documento

final. Apoyamos también un mayor fortalecimiento de la capacidad de respuesta a las crisis del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países, y acogemos con beneplácito la iniciativa del Secretario General con respecto al mecanismo de Alerta de Vulnerabilidad Mundial de las Naciones Unidas.

En quinto lugar, creemos que es fundamental un seguimiento sostenido de esta Conferencia. En este sentido, pedimos a la Secretaría que prepare una matriz de iniciativas, estrategias y compromisos en materia de política a corto y mediano plazos presentados por los Estados Miembros y otros interesados multilaterales en esta Conferencia, para aplicar las mejores prácticas en nuestros contextos nacionales y supervisar el cumplimiento de los compromisos y las promesas de contribuciones. Esta labor podría complementar en gran medida el mandato del grupo de trabajo de composición abierta de la Asamblea General, que se creará para el seguimiento de esta Conferencia. Mi delegación también desea recalcar aquí la importancia de no perder de vista la necesidad de sentar las bases de una recuperación sólida de perturbaciones y crisis futuras mediante un desarrollo sostenible y, al mismo tiempo, hacer frente a los múltiples efectos inmediatos de la crisis actual.

Por último, quisiera reiterar la firme decisión de mi Gobierno de seguir aplicando su plan de acción para superar las dificultades financieras y económicas actuales, aprobado por el Parlamento de Mongolia a principios de este año. El plan prevé medidas normativas y fiscales que tienen por objeto, entre otras cosas, mejorar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria, estimular el desarrollo industrial y el empleo, intensificar la ejecución de un proyecto de vivienda para 100.000 familias, garantizar la seguridad y la protección del suministro energético, aumentar los ingresos derivados de las exportaciones mediante el apoyo del sector minero, estimular la economía real a través de los bancos comerciales, desarrollar y simplificar la infraestructura en las zonas rurales y establecer acuerdos de protección apropiados para las familias vulnerables y de bajos ingresos.

Por ser un país en desarrollo de bajos ingresos y sin litoral, Mongolia está tratando de aplicar estos programas en estrecha cooperación con nuestros asociados bilaterales y multilaterales para el desarrollo. Confiamos en que esta Conferencia dé un impulso importante a nuestros esfuerzos nacionales para superar la crisis y brinde una base sólida para el desarrollo sostenible.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al jefe de la delegación de Djibouti.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*habla en inglés*): Deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, el Padre Miguel d'Escoto Brockmann, por las numerosas iniciativas audaces que adoptó durante su mandato y, en particular, por haber convocado esta Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Además, los dos cofacilitadores, el Embajador Frank Majoor, de los Países Bajos, y el Embajador Camillo Gonsalves, de San Vicente y las Granadinas, merecen nuestro reconocimiento y encomio por su diligencia, su perseverancia y su convicción de que podrían lograr un documento final, que satisfaría a todas las delegaciones.

Nuestra reunión es sintomática de la gravedad que enfrenta el mundo en este momento crítico, en que nos enfrentamos a la peor crisis financiera y económica desde la Gran Depresión. Para poner fin al colapso actual y, lo que es igualmente importante, mitigar, si no prevenir, su repetición en el futuro, debemos explorar sus causas posibles. La crisis actual es la tercera de lo que denomino en inglés la crisis de las tres F (food, fuel and finance), a saber, la crisis alimentaria, del petróleo y financiera, todo lo cual tiene lugar en el contexto del cambio climático. Como se explica en el documento final, la crisis

“que comenzó en los principales centros financieros del mundo, ha seguido evolucionando y se ha propagado por toda la economía global, con graves repercusiones sociales, políticas y económicas. Nos preocupan profundamente sus efectos adversos en el desarrollo. Esta crisis está afectando negativamente a todos los países, en particular los países en desarrollo, y poniendo en peligro los medios de vida, el bienestar y las oportunidades de desarrollo de millones de personas.” (A/CONF.214/3, párr. 1).

La República de Djibouti, al igual que muchos otros países en desarrollo pequeños y vulnerables, ha estado experimentando dificultades caracterizadas por el aumento de los precios, las escaseces, la disminución de la inversión directa y el aumento del desempleo. El Gobierno ha tranquilizado al público mediante su respuesta proactiva y una serie de iniciativas dirigidas a aumentar las actividades en todos los sectores y potenciar y fortalecer los programas sociales. Empero, sin duda, la capacidad del Gobierno para absorber todas las consecuencias

negativas de esta crisis es muy limitada, y esperamos que la decisión mundial unida de invertir los desafíos actuales rinda frutos. Los desafíos amenazan gravemente la capacidad de los países, en particular de los países en desarrollo, para mantener el progreso económico y social logrado en los últimos años, en especial los progresos realizados con miras a alcanzar los objetivos del desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La crisis económica mundial actual puede acabar con África. La disponibilidad de crédito internacional se ha contraído en momentos en que las reservas de divisas del continente se han agotado a niveles peligrosamente bajos. Subsisten las barreras comerciales, que limitan la capacidad de África para desarrollarse y crecer, mientras sigue sin definirse, en el mejor de los casos, la parte de la carga que asumirán las instituciones financieras internacionales.

Teniendo en cuenta el carácter generalizado, desestabilizador y destructivo de la crisis actual, nadie queda a salvo. Todos estamos afectados, amenazados y abrumados. Todos conocemos la génesis de esta catástrofe económica y financiera. La crisis requiere una respuesta amplia, colectiva y sostenida. Superar la crisis exige nuestra decisión de trabajar para mitigar sus efectos y fortalecer o establecer los mecanismos necesarios para contribuir a prevenir crisis similares en el futuro.

Ahora está en juego un mecanismo de coordinación mundial que permita respuestas múltiples y diversas a la crisis, a fin de garantizar un crecimiento económico mejorado y sostenido que, a su vez, pueda contribuir a erradicar la pobreza y a lograr un desarrollo sostenible. También se plantea la oportunidad de lograr una reestructuración y una distribución del poder equilibradas en la gobernanza de las instituciones mundiales, a fin de dar un sentido de titularidad, responsabilidad y pertinencia a todos los pueblos.

La historia del mercado libre ha sido la del aumento de los monopolios, que han llegado a dominar tanto los mercados como los gobiernos. Una codicia desenfrenada nos ha llevado adonde estamos hoy. Estamos hoy aquí porque debemos sentar las bases de una economía más sana, más productiva, responsable, ética y responsable, sin olvidar a los más necesitados.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Sr. Kakar (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (*habla en inglés*): Ante todo, queremos transmitir nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, el Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por su iniciativa de convocar esta importante Conferencia.

Como representantes de una organización que se ocupa a conciencia de la conservación de nuestro medio ambiente y cree en la inversión en la naturaleza, nos alentó sobremanera que el Presidente Brockmann pusiera de relieve en su declaración de apertura, entre otras cosas, el uso responsable y sostenible de los recursos naturales de la Tierra.

La crisis actual proporciona una oportunidad decisiva de establecer una economía más sostenible invirtiendo en nuestro entorno social y natural. La crisis ofrece la oportunidad de replantear la forma en que los seres humanos obtenemos bienestar de nuestro entorno social y natural.

Quiero transmitir algunos mensajes. En primer lugar, la crisis actual es un recordatorio doloroso de que el mundo necesita un reconocimiento y una aplicación más sólidos de los principios de la sostenibilidad. También hay que comprender que la prosperidad a largo plazo sólo es posible si las economías apoyan y no socavan los sistemas sociales y ambientales. Existe un requisito estructural de quedarse dentro de los límites de la capacidad de sustentación del planeta.

En segundo lugar, el agua, los alimentos y la energía son los pilares fundamentales que sostienen los sistemas económicos y de vida. Sin embargo, la provisión y la calidad de estos recursos vitales se ve amenazada por la disminución en el número y la salud de los ecosistemas. La gestión adecuada de los ecosistemas es crucial para consolidar un sistema capaz de prestar un apoyo más firme a las economías en todas las escalas.

En tercer lugar, la capacidad de recuperación de la economía mundial está inseparablemente vinculada al medio ambiente y a la capacidad que tienen las sociedades para la administración y la adaptación a los procesos naturales. La amenaza del cambio climático se extiende sobre muchas sociedades y, a menos que se adopten medidas urgentes al respecto, afectará gravemente el desarrollo económico y la salud y la capacidad de recuperación de los ecosistemas.

En cuarto lugar, una mayor inversión en el medio ambiente no sólo apoyará la sostenibilidad a largo plazo de la economía mundial, sino que también servirá como un importante catalizador para el desarrollo económico, en especial estimulando a las empresas privadas y la creación de nuevos trabajos respetuosos del medio ambiente. La creación de nuevas fuentes de financiación y de inversión puede favorecer el desarrollo de las empresas favorables al medio ambiente, entre ellas las fuentes de energía renovable, la agricultura orgánica y el turismo ecológico.

En quinto lugar, la inversión en el medio ambiente sólo podrá funcionar adecuadamente si potencia a las sociedades en las que vive y si depende de los recursos naturales que actualmente están siendo degradados. Una economía más sostenible reconoce el papel crucial de las mujeres y las comunidades rurales en lo relativo a mantener a salvo los bienes naturales del planeta, que son cada vez más preciosos y se ven cada vez más amenazados.

En sexto lugar, es necesario establecer programas encaminados a que los consumidores puedan adoptar decisiones sostenibles a fin de que las inversiones no contaminantes ofrezcan un máximo rendimiento.

Un comunicado publicado por la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera mundial y las consecuencias que tiene en la labor del sistema de las Naciones Unidas nos alerta sobre el riesgo de que, ante el grave empeoramiento de la economía, los gobiernos, las empresas y otros interlocutores económicos y organismos multilaterales decidan sacrificar sus compromisos relativos a la lucha contra el cambio climático y la degradación del medio ambiente con el fin de concentrarse en la supervivencia de sus economías. Por ese motivo, encomiamos el llamamiento del Secretario General para que se establezca un nuevo acuerdo verde a nivel mundial que sirva a todas las naciones para hacer frente al cambio climático y al empeoramiento de la economía mundial. La gestión de la crisis requiere un estímulo fiscal mundial masivo, y una gran parte de ese gasto debe consistir en inversiones encaminadas a crear un futuro en que se promueva la lucha contra el cambio climático, se creen trabajos respetuosos del medio ambiente y se estimule el crecimiento ecológico, tal como se señala en el documento de la Junta de los jefes ejecutivos.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.